MANUAL DEL CURSO

Manual de Cuidados auxiliares sanitarios

Materiales y documentación, higiene, cuidados especializados y apoyo emocional, con un glosario de términos clave.



Lee este manual online, gratis y sin registro

academia-formacion.com/manual-curso-auxiliares-sanitarios/

Cuando termines, haz el examen y obtén tu certificado en academia-formacion.com

Índice

Toca un título para saltar directamente a esa parte del manual.

MÓDULO I **Preparar materiales y procesar la información sanitaria** 2

Unidad I. Citación de pacientes y facturación 2
Unidad II. Documentación e información sanitaria 3
Unidad III. Pedidos, almacenamiento y control de existencias 5
Unidad IV. Preparación de la sala, el material y los equipos 6
Unidad V. Prevención de riesgos, procedimientos de trabajo y riesgos secundarios 8
Unidad VI. Saberes comunes, saber estar y situación profesional 10

MÓDULO II **Higiene del paciente, su entorno y el material sanitario** 13

Unidad VII. Qué haces: las seis actividades principales 13
Unidad VIII. Qué debes saber (I): unidad, cama y aseo 17
Unidad IX. Qué debes saber (II): infecciones, esterilización, post-mortem y saberes comunes 19
Unidad X. Cómo debes ser y actuar 20
Unidad XI. Qué se espera de ti: aseo de una paciente encamada y cama 21
Unidad XII. Qué se espera de ti: limpieza y esterilización de instrumental 23

MÓDULO III **Cuidados auxiliares sanitarios especializados** 26

Unidad XIII. Exploración del paciente y recogida de datos 26
Unidad XIV. Radiografía dental y apoyo al odontólogo 28
Unidad XV. Administración de medicación y enemas de limpieza 30
Unidad XVI. Traslado, movilización y tratamientos locales 32
Unidad XVII. Alimentación del paciente y alimentación enteral 34
Unidad XVIII. Primeros auxilios y soporte vital básico 36
Unidad XIX. Saberes comunes y actitud profesional 38

MÓDULO IV **Apoyo emocional y educación para la salud** 41

Unidad XX. Qué hace el profesional: detectar, acompañar y educar 41
Unidad XXI. Qué debes saber (I): emociones, apoyo al paciente y final de la vida 44
Unidad XXII. Qué debes saber (II): educación para la salud, autocuidado y salud mental 46
Unidad XXIII. Cómo debes actuar y qué se espera de ti en una situación real 49

MÓDULO V **Glosario de términos** 52

Unidad XXIV. Documentación, gestión, calidad y comunicación 52
Unidad XXV. Higiene, infección, aislamiento y seguridad 54
Unidad XXVI. Cuidados, estado de la persona y final de la vida 56
Unidad XXVII. Material, pruebas y técnicas terapéuticas 59

REPASO **Datos clave para el examen del curso de Cuidados auxiliares sanitarios** 61

MÓDULO I

Preparar materiales y procesar la información sanitaria

Este módulo describe el trabajo de la persona profesional que prepara los materiales de la consulta, unidad o servicio y procesa la información sanitaria. Se basa en la unidad de competencia UC2254_2, «Preparar los materiales de la consulta, Unidad y Servicio, y procesar la información sanitaria». Verás qué hace (saber hacer), qué debe saber (saber), cómo debe actuar (saber estar) y qué se espera de ti en una situación profesional real.

! AVISO

El texto de origen es una guía oficial de evaluación y menciona de forma genérica la normativa de protección de datos, de derechos y deberes de los pacientes, de prevención de riesgos laborales, de facturación (requisitos legales e IVA) y de protección radiológica, sin citar leyes concretas. Esta normativa cambia con el tiempo y las funciones del personal de cuidados auxiliares de enfermería están reguladas y varían según la comunidad autónoma: comprueba siempre la versión vigente en el BOE y en el boletín oficial de tu comunidad, y los protocolos de tu centro. (Aviso añadido a este manual.)

UNIDAD I

Citación de pacientes y facturación

Una de las actividades principales de la UC consiste en **gestionar la citación de pacientes o usuarios** y participar en la facturación de los servicios. Se hace según las necesidades de atención, la tecnología disponible y el tipo de entidad responsable de la prestación sanitaria o sociosanitaria, siguiendo los protocolos, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y garantizando la confidencialidad de los datos.

1 Qué haces: del aviso de la cita al presupuesto

1. **Citar** a la persona aplicando los criterios de prioridad, el calendario y la agenda establecidos, para garantizar la calidad de la atención.
2. **Registrar** las citas, en soporte informático o en papel.
3. **Comunicar** a la persona (o a su acompañante) la fecha, la hora y el lugar, junto con las instrucciones que debe seguir en relación con la cita.
4. **Solicitar al archivo** la historia clínica de la persona citada, con antelación suficiente para organizar la cita prevista.
5. **Entregar el impreso de consentimiento informado** en los servicios en que los protocolos lo establezcan, para que lo lea y lo acepte.
6. **Emitir presupuestos, facturas y recibos** de las actividades de asistencia sanitaria o sociosanitaria de carácter privado, comprobando que cumplen la normativa aplicable e

informando al superior responsable y a la persona o a su familiar, según proceda.

RECUERDA

En todas las actividades de esta unidad se cumple la legislación de protección de datos aplicable a la gestión y a los datos del paciente, las normas de prevención de riesgos laborales y los protocolos establecidos para cada actividad.

2 Qué debes saber

- **Manejo de la agenda de citaciones.**
- **Documentación de compra-venta:** presupuestos, facturas y recibos, sus requisitos legales de cumplimentación y los regímenes de aplicación del IVA.
- **Aplicaciones informáticas** para la citación de pacientes y para la facturación y gestión económica.

AVISO

Los requisitos legales de las facturas y los regímenes del IVA los fija la normativa tributaria, que se actualiza con frecuencia. Consulta la versión vigente en el BOE y en la Agencia Tributaria, y las instrucciones de tu centro. (Aviso añadido a este manual.)

3 Qué se espera de ti en la citación

Al citar a una persona se valora que hagas, de forma completa, lo siguiente:

- Citar según criterios de prioridad, calendario y agenda.
- Informar a la persona o a sus acompañantes de la fecha, la hora, el lugar y las instrucciones.
- Comprobar que lo han entendido.
- Registrar los datos de la citación en el soporte proporcionado (informático o papel).

UNIDAD II

Documentación e información sanitaria

La segunda actividad principal es **gestionar la documentación y la información de la consulta, unidad o servicio**, comunicándote con otras unidades del centro y con unidades externas, con las mismas garantías de confidencialidad, protocolos y prevención de riesgos laborales.

1 La historia clínica: antes y después de la asistencia

- **Verificar** que la documentación y los datos de identificación de las historias clínicas se corresponden con los de la citación, y depositarlas en los lugares establecidos.
- **Ordenar** los archivos y registros de la historia clínica cuando termina la consulta, la asistencia o la estancia.

- Si se trata de un **alta**, comprobar que están incluidos el informe y la documentación de enfermería, y remitir la historia al archivo con autorización previa del personal superior responsable.

2 Peticiones, pruebas e informes con otras unidades

Tramitas las peticiones de pruebas, informes, citas, interconsultas y otras comunicaciones, hechas por o para otras unidades, servicios o centros, para garantizar la continuidad del proceso asistencial. El circuito completo incluye:

1. Emisión de la petición.
2. Envío con registro de salida.
3. Reclamación si no se recibe.
4. Registro de entrada.
5. Incorporación a la historia clínica.
6. Entrega al destinatario.

Además:

- Registrar las peticiones y los servicios solicitados a otras unidades, reclamando si hay demora.
- Registrar los informes y pruebas recibidos, anotando la fecha de recepción, y notificar la recepción al personal superior responsable para que se incorporen a la historia clínica.
- Almacenar los trabajos recibidos en el almacén establecido hasta su prueba o su entrega a la persona.
- Registrar las peticiones de información que hagan otras unidades.
- Remitir esa información en la forma y los plazos establecidos, previa autorización del superior responsable.
- Comunicar al personal responsable del plan de cuidados de enfermería todas las incidencias surgidas en la atención, y colaborar en la elaboración del informe de alta de enfermería.

3 Qué debes saber

Procedimientos de gestión documental

- **Documentación clínica:** tipos de documentos, historia clínica y archivo de historias clínicas.
- Criterios de cumplimentación de la documentación sanitaria.
- **Documentación no clínica:** tipos de documentos relacionados con la persona atendida, con la gestión y con la comunicación.
- Métodos de circulación de la información clínica y no clínica.

Tipos de pruebas

IMAGEN

Pruebas radiológicas o de diagnóstico por imagen.

LABORATORIO

Análisis de laboratorio.

FUNCIONALES

Pruebas funcionales.

Debes conocer también los formularios o impresos de cada tipo de prueba, las guías de los servicios y unidades del centro y de las organizaciones externas, y el manejo de la agenda de pacientes.

4 Qué se espera de ti con muestras y pruebas

En el criterio de la situación profesional dedicado a muestras y pruebas se exige un cumplimiento **total**, en todas las actividades:

- Preparar las muestras para su envío, verificando que los datos coinciden con el formulario de petición, y empaquetarlas asegurando su integridad y su conservación.
- Registrar y enviar las muestras con la documentación cumplimentada.
- Registrar las peticiones hechas a otras unidades.
- Registrar los informes y pruebas recibidos.
- Incorporar los informes y pruebas a la historia clínica de la persona.
- Reclamar los informes y pruebas que no lleguen.
- Usar los equipos de protección personal establecidos para el manejo de muestras biológicas (este criterio también exige cumplimiento total).

UNIDAD III

Pedidos, almacenamiento y control de existencias

La tercera actividad principal es **gestionar la recepción de pedidos y el almacenamiento de material**, siguiendo los protocolos, las instrucciones del personal superior responsable y las normas de prevención de riesgos laborales.

1 Qué haces

1. **Elaborar el pedido** de material de acuerdo con el volumen de existencias establecido, para asegurar la continuidad de la actividad.
2. **Verificar** que el material recibido coincide en cantidad y calidad con el solicitado.
3. **Almacenar** el material y el instrumental de forma ordenada, según sus características y teniendo

en cuenta su caducidad.

4. **Distribuir** el material y el instrumental a la consulta, unidad o servicio según las actuaciones previstas.
5. **Registrar** las entradas y salidas de material, controlando las existencias.
6. **Asegurar el nivel de existencias** en la consulta, cualitativa y cuantitativamente, retirando y reponiendo según las necesidades de atención y la optimización de recursos.
7. **Recibir** los presupuestos, facturas y recibos de los proveedores, comprobando que cumplen la normativa aplicable, archivándolos y anotándolos en el registro.

2 Qué debes saber

Tema	Contenido
Identificación	Identificación de los materiales y del instrumental; pictogramas y símbolos de los materiales o productos sanitarios.
Documentación	Pedido, presupuestos, albarán, facturas y recibos, con sus requisitos legales de cumplimentación.
Recepción	Procedimientos de recepción de los productos.
Almacenamiento	Almacenes sanitarios, distribución de los espacios destinados a almacenamiento y condiciones generales de almacenamiento de materiales e instrumental.
Condiciones específicas	Almacenamiento de material e instrumental estéril, de fármacos psicotropos y de quimioterápicos, entre otros.
Consumo y caducidad	Sistemas de detección del consumo y vigilancia de la caducidad de los productos.
Control de stocks	Stock mínimo y punto de pedido; procedimiento de inventario.

! RECUERDA

Estas actividades se realizan siguiendo los protocolos de cada actividad y las instrucciones del personal superior responsable, y cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales.

UNIDAD IV

Preparación de la sala, el material y los equipos

La cuarta actividad principal es **preparar la sala, el material, el instrumental y los equipos** para garantizar la atención a las personas en instituciones sanitarias, gabinetes o consultas, instituciones sociosanitarias y en intervenciones de asistencia domiciliaria programada, incluyendo el material

odontológico. Informas al personal superior responsable de las deficiencias o carencias que detectes, y respetas los protocolos de protección de datos y de prevención de riesgos laborales.

1 Antes de la asistencia

1. **Verificar** que el mobiliario y las condiciones ambientales de la sala son los establecidos para la consulta o asistencia.
2. **Disponer la historia clínica** de la persona en la sala, una vez verificados los datos de filiación y la existencia de la documentación necesaria para el acto asistencial.
3. **Preparar el material y el instrumental**, verificando el funcionamiento de los equipos según el tratamiento previsto y las indicaciones del personal superior responsable. El texto cita como ejemplos los sistemas de iluminación, los sistemas y útiles de monitorización, la aspiración, el material e instrumental quirúrgico y el sillón e instrumental odontológico.

2 Materiales de odontología

Preparas los materiales y la dosis utilizados en odontología conservadora, restauradora y cirugía odontológica, según el tratamiento previsto y los protocolos de trabajo. El texto cita estos materiales:

IMPRESIÓN

Materiales de impresión, siliconas y alginatos.

RESTAURACIÓN

Cementos de uso dental y resinas autopolimerizables o fotopolimerizables.

PREVENCIÓN

Materiales para el sellado de fosas y fisuras, y geles y barnices de flúor.

ESTÉTICA

Materiales para pulido y blanqueamiento dental.

También efectúas el **batido, espatulado y mezclado** de los materiales utilizados en odontología conservadora e intervencionista, de modo que la textura y la fluidez obtenidas se ajusten a las indicaciones de calidad del personal facultativo e higienista dental.

3 Después de la asistencia y mantenimiento

- **Acondicionar** la consulta, unidad, servicio o gabinete y el equipamiento al terminar, dejándolos en condiciones de uso para la siguiente asistencia.
- **Poner en marcha, apagar y mantener a diario** los equipos, según las condiciones de cada área de trabajo y los protocolos.
- **Valorar** que las revisiones de los equipos por los servicios técnicos especializados se ajustan a las demandas y a los plazos establecidos, para garantizar que estén operativos.

4 Qué debes saber

- Uso del material, el instrumental y el equipo para la atención en consulta o servicios sanitarios.

- Técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y la comodidad de las personas atendidas.
- Técnicas instrumentales de limpieza y esterilización del material.
- Manejo de los manuales de los equipos de la unidad o servicio.

5 Qué se espera de ti en la preparación de la consulta

En la situación profesional de evaluación, el criterio «acondicionamiento de la consulta y preparación de documentación, materiales y equipamiento» reúne estas acciones, antes y después de los procedimientos. Cumplirlas todas es lo que se considera un desempeño competente:

- Verificar el mobiliario y las condiciones ambientales de la sala.
- Verificar en la historia clínica los datos de filiación, la documentación y el orden, y disponer la historia en la sala.
- Verificar la limpieza, desinfección y esterilización del material y del instrumental.
- Disponer el material y el instrumental según la asistencia y las indicaciones del personal superior responsable.
- Verificar el funcionamiento de los equipos implicados.
- Depositar el material y el instrumental usados en los contenedores para su limpieza, desinfección, esterilización y eliminación.
- Revisar la historia clínica al terminar la asistencia (contenidos, orden y datos de filiación).
- Acondicionar la consulta y el equipamiento para la siguiente asistencia.

> **ATENCIÓN**
>
> La técnica concreta de limpieza, desinfección y esterilización, y la preparación de materiales y dosis, se hacen siempre según los protocolos del centro y las indicaciones del personal facultativo o superior responsable. Este manual no sustituye esos protocolos. (Aviso añadido a este manual.)

UNIDAD V

Prevención de riesgos, procedimientos de trabajo y riesgos secundarios

Aquí se reúnen dos actividades principales: **intervenir en la programación del servicio, en el diseño de los procedimientos normalizados de trabajo (PNT) y en el seguimiento del plan de prevención de riesgos laborales**, y **prevenir los riesgos secundarios** relacionados con las pruebas diagnósticas y con el acto asistencial. En ambas se siguen los protocolos del centro y las normas de prevención y de protección de datos.

1 Programación, PNT y seguridad en el trabajo

1. **Cumplir la programación** de tu área, respetando los plazos de la institución, atendiendo las demandas de asistencia y optimizando los recursos materiales sin perjudicar la calidad final.

2. **Participar con el equipo interdisciplinar** en la elaboración de los procedimientos normalizados de trabajo.
3. **Verificar los riesgos** asociados a cada área de trabajo, para prevenirlos o disminuirlos.
4. **Adoptar las medidas específicas** de profilaxis, protección personal, aislamiento, y los métodos de desinfección y esterilización de materiales, instrumental y equipamiento asociados a tus actividades.
5. **Identificar las situaciones de emergencia o accidente** y activar el sistema de emergencias.
6. **Intervenir en su resolución** en el área de trabajo, conforme a los protocolos establecidos.

2 Qué debes saber

Prevención de riesgos

- Riesgos físicos, químicos y biológicos asociados a cada actividad.
- Normas generales de seguridad y normas de higiene.
- Hábitos de trabajo: normas de orden y mantenimiento.
- Buenas prácticas en el manejo de residuos.
- Equipos de protección individual.

Enfermedades transmisibles e infecciones nosocomiales

El texto agrupa aquí el agente causal y la cadena epidemiológica, las infecciones nosocomiales (su trascendencia, circunstancias y factores de riesgo) y su vigilancia, prevención y control.

Aislamiento, limpieza, desinfección y esterilización

- Procedimientos de aislamiento: finalidad y técnicas.
- Técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales e instrumental.

Procedimientos normalizados de trabajo (PNT)

Debes conocer sus objetivos, la responsabilidad de aplicación y el alcance, los tipos de procedimientos, los apartados de un PNT y cómo se redactan.

Emergencias y accidentes laborales

Uso de los protocolos de actuación en caso de emergencia y de accidente laboral.

3 Prevención de riesgos secundarios en pruebas y actos asistenciales

Tu papel es proteger a la persona atendida de riesgos añadidos al propio acto asistencial:

- **Embarazo y radiología:** comunicar a las personas, de forma verbal o escrita, la obligación de informar al personal sanitario si sospechan un embarazo, para adoptar medidas ante futuras exploraciones radiológicas.

- **Protección radiológica:** proporcionar el material de protección radiológica cuando las características o circunstancias de la persona lo aconsejen (edad, embarazo u otras), según las indicaciones del personal superior responsable.
- **Aviso en sala:** advertir al resto del personal sanitario presente en la sala de la próxima ejecución de una exploración radiológica.
- **Elementos protectores:** proporcionar gafas, baberos u otros, para reducir los riesgos asociados al acto asistencial.
- **Alergias:** si la persona refiere antecedentes de alergias, adoptar medidas preventivas que garanticen que no haya contacto con el alérgeno.

Qué debes saber

- Información para la protección de las personas atendidas: estado fisiológico (edad, embarazo) y patologías de base (alergias, enfermedades previas).
- Uso de los equipos de protección radiológica de pacientes.
- Detección de alergias: tipos de reacciones alérgicas, alergias más frecuentes (medicamentosas, alimentarias, látex, entre otras), grupos de riesgo, protocolos de actuación para su prevención y retirada de alérgenos.

> **! AVISO**
>
> Las medidas de protección radiológica y de actuación ante emergencias dependen de la normativa vigente y de los protocolos de tu centro. Comprueba la normativa actual en el BOE y la de tu comunidad autónoma. Ante una emergencia en España, el número de emergencias es el 112. (Aviso añadido a este manual.)

UNIDAD VI

Saberes comunes, saber estar y situación profesional

1 Saberes comunes a toda la UC

- **Aplicación de normativa:** protección de datos, derechos y deberes de los pacientes y usuarios, y prevención de riesgos laborales.
- Uso de los protocolos de actuación del centro.
- **Documentación sanitaria:** recomendaciones en materia de protección de datos.
- Manejo de aplicaciones informáticas de gestión y de tratamiento de documentos clínicos y no clínicos.

2 Cómo debes ser y actuar (saber estar)

Ámbito	Qué se espera de ti
Con las personas atendidas	Ser cordial, amable, conciliador/a y sensible a los demás; transmitir la información con claridad, de forma ordenada, estructurada y precisa; atender a pacientes y acompañantes con trato respetuoso y personalizado y en el tiempo previsto; usar técnicas de comunicación: verbal y no verbal, empatía, escucha activa y comunicación asertiva.
Con el equipo	Participar con el equipo; ser riguroso/a en las técnicas de limpieza; responsabilizarte de la eliminación de residuos según la legislación vigente; comunicarte eficazmente por los canales de la organización; compartir información; interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo; transmitir información con claridad; habituarte al ritmo de trabajo de la empresa.
En lo profesional	Actuar con rapidez en situaciones problemáticas; tener cierta autonomía para resolver contingencias de tu actividad; responsabilizarte del trabajo y del cumplimiento de los objetivos; demostrar un buen hacer profesional; proponer alternativas para mejorar resultados; interesarte por la organización y sus procesos.
Otros aspectos	Cuidar tu aspecto y aseo como profesional; cumplir normas de comportamiento como la puntualidad; distinguir entre el ámbito profesional y el personal; vigilar periódicamente tu salud ante los riesgos laborales.

3 La situación profesional en la que se demuestra la competencia

La competencia se demuestra en una situación como esta: atiendes una **consulta externa**. Gestionas la citación de tres pacientes, acondicionas la sala, los materiales y los equipos para atender a dos de ellos (uno es una anciana), gestionas la recogida y el envío de las muestras obtenidas y tramitas la petición y la recepción de pruebas.

Actividades que comprende

1. Acondicionar la consulta, preparando los materiales y equipamientos.
2. Citar a los pacientes.
3. Gestionar la recogida y el envío de muestras.
4. Gestionar el envío y la recepción de pruebas a y de otros servicios.

Se te dan instrucciones precisas para cada cometido, dispones de los materiales, la información y el equipamiento, y sabes de cuánto tiempo dispones. Se plantea además alguna **contingencia imprevista**. Algunos ejemplos que cita el texto:

- Una persona llega y se ha equivocado de consulta.
- El acompañante de un paciente tiene un comportamiento agresivo.
- Se produce una gran demora en la atención.
- Hay un fallo en el equipamiento.

- Se produce un pequeño accidente en la toma eléctrica de uno de los aparatos.

Para resolverlas cuentas con tus habilidades de comunicación, tu autonomía ante contingencias y los protocolos del centro. Como material, se dispone de información sobre el tipo de consulta y las características de los pacientes, la agenda de citaciones, un equipo informático con software de gestión de pacientes, una sala de consulta dotada y el listado diario de pacientes citados.

4 Resumen: qué se espera de ti

Criterio	Qué se espera de ti
Acondicionar la consulta	Completar las ocho acciones de preparación y cierre descritas en la unidad 4, sin omitir la verificación de datos de la historia, de la limpieza del material ni del funcionamiento de los equipos.
Citar	Citar con criterios de prioridad, informar, comprobar que han entendido y registrar en el soporte proporcionado.
Muestras y pruebas	Cumplimiento total de todas las actividades de preparación, registro, envío, incorporación y reclamación.
Prevención de riesgos	Uso de los equipos de protección personal establecidos para manejar muestras biológicas, con cumplimiento total.

! RECUERDA

Esta UC es de nivel 2: tiene gran peso el dominio de las destrezas manuales. Tu trabajo se apoya en tres ideas: verificar antes de actuar (datos, material, equipos), registrar todo lo que entra y sale, y proteger siempre la confidencialidad de los datos y tu seguridad y la de los pacientes.

MÓDULO II

Higiene del paciente, su entorno y el material sanitario

Este módulo recoge todo lo que se espera de la persona profesional que realiza el acondicionamiento higiénico del paciente o usuario, de su entorno y del material e instrumental sanitario. Se basa en la unidad de competencia UC2255_2, «Realizar actividades de acondicionamiento higiénico del paciente/usuario o de la paciente/usuaria y su entorno, así como del material e instrumental sanitario». Verás qué haces (saber hacer), qué debes saber, cómo debes actuar y qué se espera de ti en dos situaciones profesionales tipo: el aseo de una paciente encamada con sonda vesical y la limpieza y esterilización de instrumental quirúrgico.

! AVISO

Algunas actividades (cambiar la bolsa de diuresis, registrar datos de eliminación, aplicar técnicas de aislamiento, etc.) se indican en el texto siempre «previa autorización» o «según las instrucciones» del personal responsable del plan de cuidados. Las funciones del técnico en cuidados auxiliares de enfermería están reguladas y pueden variar: comprueba en el BOE y en el boletín oficial de tu comunidad autónoma la normativa y las competencias vigentes, así como los protocolos de tu centro. Este módulo no incluye dosis, pautas de medicación ni técnicas clínicas que no figuren en el texto. (Aviso añadido a este manual.)

UNIDAD VII

Qué haces: las seis actividades principales

La unidad de competencia se organiza en **seis actividades principales**, cada una con actividades secundarias. En todas ellas se mantienen los mismos compromisos: respetar la normativa sobre derechos y deberes de los pacientes y la confidencialidad de los datos, seguir los protocolos del centro y las normas de prevención de riesgos laborales, y garantizar el confort, la seguridad y la intimidad de la persona.

ACTIVIDAD 1

Mantener las condiciones higiénico-sanitarias y de confort de la habitación o unidad.

ACTIVIDAD 2

Hacer la cama del paciente.

ACTIVIDAD 3

Asear al paciente según sus características y su grado de dependencia.

ACTIVIDAD 4

Prevenir y controlar las infecciones y contaminaciones, y eliminar los residuos.

ACTIVIDAD 5

Limpiar, desinfectar y esterilizar el material, el instrumental y los equipos.

ACTIVIDAD 6

Aplicar cuidados post-mortem.

1 Mantener la habitación o unidad del paciente

Trabajas siguiendo los protocolos establecidos y las instrucciones del personal superior responsable. Tus tareas son:

- **Verificar el orden y la limpieza** de la habitación o unidad e informar de las incidencias al personal responsable del plan de cuidados, para que se subsanen las deficiencias.
- **Mantener el orden y la limpieza del mobiliario**, comprobando que están presentes los accesorios que garantizan, entre otros aspectos, el confort y la movilidad del paciente.
- **Verificar las condiciones ambientales**: intensidad de luz, temperatura, humedad, nivel de ruido y ventilación deben ajustarse al paciente para favorecer su descanso y comodidad.
- **Verificar las condiciones de aislamiento**, cuando se precisen, de modo que se ajusten a los protocolos de trabajo y a las instrucciones del personal superior responsable.

2 Hacer la cama

Debes hacerla siguiendo el protocolo, evitando causar daño, respetando la intimidad, informando de manera comprensible, motivando al paciente para que colabore, aplicando las normas de prevención de riesgos laborales y manteniendo las condiciones higiénico-sanitarias del entorno.

1. Dispón la **lencería de cama** doblada, limpia y ordenada en su lugar de almacenamiento, reponiendo existencias para asegurar que siempre hay piezas disponibles.
2. Confirma el **estado y el funcionamiento de la cama y del colchón**, según el protocolo.
3. Haz la **cama libre** (abierta o cerrada, según los casos) con lencería limpia y seca, aplicando la técnica del protocolo y comprobando que queda preparada y en condiciones de uso.
4. Haz la **cama ocupada** con las movilizaciones imprescindibles, evitando causar daño y respetando la intimidad.
5. Verifica, una vez hecha, que la **posición del paciente** es la establecida en el plan de tratamiento y que los elementos de soporte y conexiones (drenajes, sueros, oxigenoterapia) no se han alterado durante el procedimiento.
6. Verifica el **estado final de la cama**: limpia, seca, sin arrugas y posicionada en función de las condiciones del paciente.
7. Instala los **accesorios** que precise el paciente, ajustándolos a su grado de dependencia para preservar la seguridad y la confortabilidad.
8. Retira la **ropa usada** (lencería de cama y de baño) asegurando las condiciones higiénico-

sanitarias del entorno próximo.

Además, informas al paciente de manera comprensible sobre lo que vas a hacer y lo motivas para que colabore, teniendo en cuenta sus limitaciones.

3 Asear al paciente

El aseo se adapta a las características y al grado de dependencia de la persona, con el fin de incorporar y preservar hábitos de vida saludables durante su estancia en una institución o en su domicilio. Debes garantizar su confort, seguridad e intimidad, informarla de forma comprensible y aplicar las normas de prevención de riesgos laborales.

- **Paciente autónomo:** proporciónale los productos y materiales de aseo, y ropa y calzado cómodos y acordes con la temperatura ambiental; comprueba la disponibilidad del cuarto de baño y que existan elementos seguros.
- **Paciente dependiente:** prepara el material y las ayudas técnicas y dispónlos de forma accesible para el procedimiento.
- **Aseo del dependiente**, encamado o no: sigue el orden de lavado establecido y seca toda la piel, con especial atención a los pliegues cutáneos y a las zonas de riesgo.
- **Conexiones:** verifica que las que porte la persona se mantienen íntegras y en funcionamiento tras el procedimiento.
- **Incontinencia:** coloca los pañales específicos para mantener a la persona limpia y seca.
- **Excretas:** proporciona al paciente encamado el material de recogida (cuña, botella, colector de orina) y ayúdale a colocarlo si es necesario; después vacía cuñas y botellas, verificando su limpieza y estado de uso.
- **Bolsa de diuresis:** cámbiala, previa autorización del personal responsable del plan de cuidados de enfermería, con las precauciones definidas para prevenir la contaminación del sistema.
- **Registro:** anota en las hojas de control los datos de eliminación de orina y excretas (cantidad o volumen, características e incidencias), previa autorización del personal superior responsable, para que enfermería pueda revisarlos y hacer un seguimiento pormenorizado del estado de salud.
- **Neonatos y pacientes pediátricos:** intervienes con el resto del equipo de enfermería en sus cuidados higiénicos, verificando que están limpios y secos, con especial cuidado en los pliegues corporales, las mucosas y otras zonas de especial riesgo (cordón umbilical), e hidratando la piel.

4 Prevenir y controlar infecciones y contaminaciones

Actúas según el plan de cuidados de salud e higiene, en colaboración con el equipo asistencial, y cumpliendo los protocolos del centro y la normativa sobre derechos de los pacientes y confidencialidad de los datos.

- **Residuos:** elimina los residuos de la actividad sanitaria, orgánicos e inorgánicos, en los contenedores específicos asignados.
- **Barreras:** aplica barreras en la prevención de contaminaciones, siguiendo la normativa establecida.

- **Visitas:** controla el régimen de visitas según la normativa general del centro y la establecida para el paciente, en colaboración con el resto del personal (seguridad, celadores, entre otros).
- **Aislamiento:** aplica las técnicas de aislamiento y participa en el control de posibles contaminaciones cruzadas.
- **Familia:** proporciónale las barreras físicas que dificulten la transmisión de la infección, para evitar el contagio y la propagación.
- **Muestras:** recoge y transporta muestras con los medios establecidos, observando las condiciones de higiene y seguridad.

5 Limpiar, desinfectar y esterilizar material e instrumental

Trabajas con el material, el instrumental y los equipos de consultas, unidades y servicios, según proceda, verificando el funcionamiento de los equipos de higiene y comunicando las incidencias, con los protocolos del centro y las normas de prevención de riesgos laborales.

1. **Recibir** el material e instrumental procedente de las unidades, verificando su estado de limpieza y que coincide (tipo y número de piezas) con la hoja de solicitud de esterilización.
2. **Clasificarlo** según sus características para registrarlo en el documento establecido.
3. **Limpiar** el material no desechable utilizado en la consulta médica con la técnica específica, según su grado de suciedad, características y tipo.
4. **Validar la limpieza** con los procedimientos establecidos.
5. **Empaquetar** los lotes, sellándolos y etiquetándolos, para su esterilización o almacenaje, según proceda.
6. **Desinfectar y esterilizar** el material no desechable de la consulta, unidad o servicio con las técnicas específicas, verificando que el proceso se ha completado.
7. **Confirmar la esterilización** mediante controles e indicadores físicos, químicos y biológicos.
8. **Verificar** que el material quirúrgico esterilizado está en condiciones de uso, y disponerlo, organizarlo o distribuirlo según las instrucciones recibidas y la intervención a ejecutar.
9. **Registrar** el material esterilizado y distribuirlo a las unidades según las peticiones recibidas.

6 Aplicar cuidados post-mortem

Colaboras con el equipo asistencial siguiendo los protocolos del centro y la normativa de tu comunidad autónoma sobre derechos y deberes de pacientes y familiares y confidencialidad de los datos. En todo momento identificas al cadáver y respetas al fallecido, a sus familiares y sus creencias religiosas.

- Facilita a la familia o allegados un **espacio y un tiempo para la despedida**, informándoles de manera comprensible del procedimiento y de los trámites relacionados con el fallecimiento.
- **Lava el cadáver** y retira todos los elementos externos, para facilitar la manipulación y el acondicionamiento previos al traslado.

- **Tapona los orificios** naturales y contranaturales para evitar posibles flujos biológicos, y cierra los ojos y la boca.
- **Amortaja** el cadáver asegurando las condiciones establecidas para su traslado.
- **Entrega a la familia** los objetos retirados del fallecido.
- Facilita el **contacto de la familia con los servicios religiosos**, si lo solicita.

> **RECUERDA**
>
> Las cuatro condiciones que acompañan a casi todas las actividades son: normativa de derechos y deberes y confidencialidad, protocolos del centro, prevención de riesgos laborales y confort, seguridad e intimidad de la persona.

UNIDAD VIII

Qué debes saber (I): unidad, cama y aseo

Los conocimientos que sostienen la competencia se agrupan según las seis actividades principales. En esta unidad se ven las tres primeras; en la siguiente, el control de infecciones, la esterilización, los cuidados post-mortem y los saberes comunes.

1 Condiciones higiénico-sanitarias y de confort de la unidad

Valoración de las condiciones ambientales

Para mantener la higiene, la comodidad y la seguridad del paciente debes saber valorar:

- Condiciones atmosféricas con más incidencia sobre el paciente: **temperatura, humedad y ventilación**.
- **Iluminación**, natural y artificial.
- **Olores**.
- Condiciones de **insonorización** y medidas para evitar ruidos molestos, interiores y exteriores.
- Condiciones de **higiene y limpieza**.

Características de la unidad del paciente

La unidad tipo, los elementos que la componen y la distribución de sus espacios, además de las unidades con características especiales: pediátricas, geriátricas, medicina intensiva, quemados, entre otras.

Mobiliario, materiales y equipos

Clases de cama hospitalaria, camillas de exploración, camas de descanso, cama ortopédica, cama circoeléctrica, incubadora, accesorios de la cama y colchones.

2 Preparación de la cama

TIPOS DE CAMA

Características y funcionamiento de la cama eléctrica o hidráulica, ortopédica, circoeléctrica, de unidades especiales e incubadora, entre otras.

ACCESORIOS

Usos y funcionamiento de soporte o pie de suero, barandillas de seguridad, cuadro balcánico, arco metálico, soporte para pies, y soportes para bolsas de orina y drenaje, entre otros.

COLCHONES

Uso y mantenimiento de los colchones de agua, aire, látex, espuma y agua con bolas de poliuretano.

TÉCNICAS

Hacer la cama ocupada, desocupada y de postoperados: normas para el arreglo, procedimientos de cama abierta, cerrada, ocupada y quirúrgica, y materiales.

3 Aseo y lavado del paciente

- Valoración de las condiciones de confortabilidad: **factores que influyen en el confort**.
- **Características y funciones de la piel** y sus anejos cutáneos.
- Factores que influyen en la **integridad cutánea**.
- Procedimientos de aseo del paciente encamado: **materiales, productos y orden** que seguir en el lavado.
- Procedimientos de **aseos parciales**: lavado de ojos, higiene de la boca, lavado del cabello e higiene de genitales externos.
- Técnicas de **movilización** del paciente.
- Precauciones en la movilización, el aseo y el vestido para **evitar desconexiones o reflujos** de vías y sistemas terapéuticos.
- Técnicas de **higiene del recién nacido**: cordón umbilical, ojos, fosas nasales, boca y oídos; prevención de hipotermias; materiales y procedimientos.
- Técnicas de **recogida y eliminación de excretas**: materiales que emplear y colocación.

! ATENCIÓN

El texto enumera los temas que debes dominar, pero no desarrolla cada técnica. Para el procedimiento concreto (orden de lavado, dirección de la limpieza, productos) sigue siempre el protocolo de tu centro y las indicaciones de tu tutor o del personal responsable.

Qué debes saber (II): infecciones, esterilización, post-mortem y saberes comunes

1 Prevención y control de infecciones y eliminación de residuos

- **Prevención de infecciones hospitalarias:** proceso infeccioso, inmunidad, etiología de las infecciones nosocomiales, mecanismos de control de la infección hospitalaria, mecanismos de intervención en la transmisión de persona a persona y protocolos de limpieza y desinfección.
- **Residuos sanitarios:** su valoración, los protocolos de recogida y los procedimientos de traslado y eliminación.
- **Muestras biológicas humanas:** técnicas de recogida, identificación y transporte.
- **Aislamiento:** protocolos e interpretación de las órdenes de tratamiento sobre el uso de procedimientos de aislamiento.

2 Limpieza, desinfección y esterilización de materiales e instrumental

Tema	Qué debes saber
Clasificación	Clasificación de los productos sanitarios en función de su grado de contacto con el paciente.
Material reutilizable	Características, función y mantenimiento; causas de su deterioro.
Central de esterilización	Estructura y organización.
Lavado y secado	Lavado manual, automático y por ultrasonidos; secado manual y mecánico.
Desinfección y esterilización	Diferencia entre ambas, niveles de desinfección y medidas de desinfección en función del riesgo.
Desinfectantes	Usos y características de los productos desinfectantes.
Empaquetado	Preparación de paquetes y comprobaciones en contenedores rígidos.
Métodos de esterilización	Parámetros para valorar el proceso, agentes esterilizadores, métodos físicos, químicos y físico-químicos, utilidad de los métodos y condiciones para esterilizar.
Autoclave	Componentes, tipos, características del vapor, modo de acción, ciclos de esterilización y fases de un ciclo.

3 Cuidados post-mortem

- Interpretación del **parte médico de defunción**.
- Técnicas de **movilización del cadáver**.
- Enumeración de los **signos de muerte**.

- Preparación del cadáver para su traslado: **protocolos de cuidados post-mortem**.
- Técnicas psicológicas de **comunicación y atención al duelo**.

4 Saberes comunes a todas las actividades

- **Información y confidencialidad:** tipos de información.
- **Normativa** sobre derechos y deberes de los pacientes y familiares, y sobre protección de datos.
- **Anatomofisiología y patología** aplicadas a la atención del paciente: componentes, funciones y patologías más frecuentes de los aparatos y sistemas músculo-esquelético, circulatorio, respiratorio, sanguíneo, piel y anejos cutáneos, nervioso, endocrino e inmunológico.
- **Movilización de pacientes:** normas generales de movilización de cargas; movilización del paciente encamado colaborador y no colaborador; a decúbito lateral, a decúbito supino y hacia el lateral de la cama; y con grúa.
- **Trabajo en equipo:** importancia y necesidad, formas de coordinación y actitudes que lo dificultan o lo facilitan.
- **Documentación sanitaria:** documentación clínica y no clínica, documentos que integran la historia clínica y cumplimentación de registros.
- **Prevención de riesgos:** riesgos físicos, químicos y biológicos asociados a la actividad, equipos de protección individual y colectiva, y normas básicas de seguridad.
- **Normas higiénico-sanitarias** para prevenir la transmisión de enfermedades.
- **Comunicación en el ámbito sanitario:** verbal y no verbal, escucha activa, empatía, asertividad y comunicación con los familiares del paciente.

> **! AVISO**
>
> El texto cita protección de datos y derechos y deberes de los pacientes sin indicar normas concretas. Esta normativa, estatal y autonómica, cambia con el tiempo: consulta la versión vigente en el BOE y en el boletín de tu comunidad autónoma. (Aviso añadido a este manual.)

UNIDAD X

Cómo debes ser y actuar

Además de la técnica, se espera de ti un comportamiento profesional (el «saber estar»). Se concreta en cuatro ámbitos.

CON LOS PACIENTES

- Muestra cordialidad, amabilidad y una actitud conciliadora y sensible.
- Transmite la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.

CON EL EQUIPO

- Participa y colabora en el equipo de trabajo.
- Aplica las técnicas de limpieza con rigor.
- Responsabilízate de eliminar los residuos según la normativa aplicable.
- Comunícate respetando los canales establecidos en la organización.
- Comparte información con el equipo.
- Interpreta y ejecuta las instrucciones de trabajo.
- Transmite la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.
- Habitúate al ritmo de trabajo de la empresa.

EN TU COMPETENCIA PROFESIONAL

- Actúa con rapidez en situaciones problemáticas.
- Demuestra cierta autonomía para resolver contingencias de tu actividad.
- Responsabilízate de tu trabajo y del cumplimiento de objetivos.
- Demuestra un buen hacer profesional.
- Propón alternativas para mejorar resultados.
- Interésate por conocer la organización y sus procesos.

EN OTROS ASPECTOS

- Cuida tu aspecto y aseo personal como profesional.
- Cumple las normas de comportamiento profesional.
- Distingue entre el ámbito profesional y el personal.
- Mantén una actitud preventiva, con vigilancia periódica del estado de tu salud.

UNIDAD XI

Qué se espera de ti: aseo de una paciente encamada y cama

La competencia se demuestra en situaciones profesionales de trabajo. La primera consiste en **asear a una paciente encamada y portadora de una sonda vesical y preparar después su cama**, siguiendo los protocolos y garantizando su confort, seguridad e intimidad. Se trabaja sobre un maniquí de simulación, con instrucciones, materiales y equipamiento disponibles, y puede plantearse alguna contingencia o situación imprevista que debas resolver.

1 Las seis actividades de la situación

1. Informar a la paciente de los procedimientos.
2. Acondicionar la habitación y preparar los materiales y productos.
3. Asear a la paciente.
4. Hacer la cama de la paciente.
5. Registrar y comunicar las incidencias.
6. Prevenir y controlar las contaminaciones, la transmisión de enfermedades y los riesgos laborales.

2 Qué se espera en cada una

Informar a la paciente

- ✓ Comunícale, de forma respetuosa, la tarea que vas a efectuar.
- ✓ Solicita su colaboración en el procedimiento.
- ✓ Utiliza técnicas y habilidades de comunicación acordes con la situación (empatía, escucha activa, comunicación asertiva, entre otras).

Acondicionar la habitación y preparar materiales

- ✓ Verifica la temperatura de la habitación y que no haya corrientes de aire.
- ✓ Prepara los materiales y productos de aseo y colócalos en un lugar accesible para la paciente.
- ✓ Coloca el material para hacer la cama en orden inverso al de su utilización.

Asear a la paciente

1. Retira la almohada y la ropa que cubre a la paciente, incluido el camisón, sustituyéndolo por una toalla o sábana, y dobla la colcha y la manta si se van a reutilizar.
2. Moviliza a la paciente en función de su estado y patología, con las movilizaciones imprescindibles.
3. Utiliza los productos de lavado e higiene según la zona corporal, cambiando el agua y la esponja cuando corresponda.
4. Enjabona, aclara y seca, siguiendo el orden y la forma de los protocolos, con especial atención a los pliegues mamarios e interdigitales.
5. Limpia la sonda vesical con el producto y en la dirección que marcan los protocolos.
6. Coloca el camisón teniendo en cuenta la sonda vesical.
7. Inspecciona el estado de la piel durante el aseo y el de las uñas (limpiándolas y cortándolas).
8. Peina a la paciente y permite el uso de sus artículos de aseo (desodorante, colonia, entre otros).

Preparar la cama

1. Afloja la ropa de la cama.
2. Moviliza a la paciente aplicando los procedimientos adecuados.
3. Retira la ropa sucia en el orden establecido.
4. Coloca la ropa limpia en el orden establecido, haciendo los ángulos o mitras, evitando arrugas y permitiendo que la paciente se mueva cómodamente.
5. Coloca la almohada limpia bajo la cabeza de la paciente.
6. Comprueba que queda en una postura cómoda y acorde con su patología, con fácil acceso al timbre y a sus objetos personales.

Registrar y comunicar

Anota las incidencias en la hoja de enfermería y comunícalas al personal responsable.

Prevenir contaminaciones y riesgos laborales

- Lávate las manos antes de iniciar y tras finalizar los procedimientos, según los protocolos.
- Utiliza los equipos de protección personal que requiera cada actividad y deséchalos cuando sean de un solo uso.

EJEMPLO

Una buena ejecución del aseo incluye comunicar a la paciente lo que haces, solicitar su colaboración y cuidar el trato respetuoso. Quedarse solo en la parte técnica (lavar, secar, cambiar la cama) sin informar, sin pedir colaboración o sin inspeccionar la piel y las uñas se considera una actuación incompleta.

IMPORTANTE

Hay pasos que no admiten omisiones: preparar la habitación y los materiales, registrar y comunicar las incidencias, y aplicar la prevención de contaminaciones y riesgos laborales deben cumplirse en todas sus actividades. En la preparación de la cama y en la prevención también se exige completar todas las actividades indicadas.

UNIDAD XII

Qué se espera de ti: limpieza y esterilización de instrumental

La segunda situación profesional consiste en **limpiar y esterilizar el instrumental quirúrgico recibido**, en función de sus características, verificando que el proceso se ha realizado con garantías y que el material queda en condiciones de uso, siguiendo los protocolos. Puede hacerse mediante simulación, con los materiales, la información y el equipamiento necesarios. Incluye seis actividades: recibir el material, limpiarlo manualmente, envasarlo, esterilizarlo, descargar y verificar el proceso, y prevenir los riesgos laborales.

1 Recepción del material quirúrgico

- Revisa el material.
- Verifica que la solicitud está cumplimentada en todos sus apartados y que el número de piezas entregadas coincide con las registradas.
- Registra la fecha y firma la recepción en la hoja de solicitud.
- Registra las incidencias surgidas en la recepción.
- Traslada los contenedores a la zona de lavado para procesarlos.

2 Limpieza manual

1. Verifica el estado del material (abierto, desmontado).
2. Separa los objetos punzantes.
3. Prepara agua tibia con detergente y sumerge el material.
4. Cepilla enérgicamente las ranuras y articulaciones del instrumental.
5. Comprueba que no quedan restos; si los hay, repite la limpieza.
6. Aclara y seca el material meticulosamente.
7. Valida la limpieza, el funcionamiento y la integridad del material.

3 Envasado y preparación

- Selecciona el sistema de esterilización según las características de los materiales.
- Selecciona el sistema de envasado en función del material y del modo de esterilización.
- Prepara las bolsas de empaquetado, usando el tamaño adecuado al material.
- Coloca el material desmontado o abierto, protege las partes punzantes y delicadas y precinta con termoselladora.
- Aplica los procedimientos de colocación del instrumental en los contenedores y verifica el filtro o la válvula.
- Coloca la etiqueta de identificación con todos los datos necesarios en cada paquete o contenedor.
- Introduce el control químico interno en bolsas y contenedores, según el sistema de esterilización.

4 Carga del esterilizador

- Coloca las bolsas en la cesta y distribuye los cestillos según los procedimientos.
- Verifica que la carga no toca las paredes de la cámara ni dificulta el cierre de la puerta.
- Coloca el control de carga según el esterilizador.
- Cumplimenta la hoja de control de carga, indicando si lleva control biológico.

5 Descarga y verificación

- Confirma que el ciclo ha finalizado, verificando el control físico.
- Descarga el esterilizador y comprueba que los envases están secos.
- Confirma que los controles químicos, externo e interno, han funcionado.
- Si los controles lo indican, aplica de nuevo el proceso de esterilización.
- Utiliza los procedimientos del control biológico.
- Registra los datos y las incidencias en la hoja de control de carga, y los datos en la hoja de control biológico.

6 Prevención de riesgos laborales

Utiliza los equipos de protección personal adecuados para cada actividad y desecha los de un solo uso.

! IMPORTANTE

En esta situación se exige completar todas las actividades de cada paso: recepción, limpieza, envasado, carga, descarga y verificación, y prevención de riesgos. No basta con hacer bien solo una parte.

! AVISO

Los pasos concretos (temperatura, tiempos, tipo de ciclo, productos) dependen del equipo, del material y del protocolo de la central de esterilización de tu centro; el texto no los detalla y aquí no se añaden. Sigue siempre las instrucciones del fabricante y del servicio. (Aviso añadido a este manual.)

! RECUERDA

Antes de cada procedimiento, informa y pide colaboración al paciente, lávate las manos y usa la protección necesaria; al terminar, verifica el resultado y registra y comunica las incidencias.

MÓDULO III

Cuidados auxiliares sanitarios especializados

Este módulo describe el trabajo de la persona profesional que aplica cuidados auxiliares sanitarios especializados: qué hace en la exploración del paciente, en la consulta dental, con la medicación y los enemas, en traslados y movilizaciones, en tratamientos locales, en la alimentación y en los primeros auxilios; qué debe saber y cómo debe actuar. Se basa en la unidad de competencia UC2256_2, «Aplicar cuidados auxiliares sanitarios especializados».

! AVISO

Este módulo resume lo que se espera de la persona profesional según el texto de la unidad de competencia; no sustituye a los protocolos de tu centro ni a la formación práctica. Las funciones del personal técnico en cuidados auxiliares de enfermería (qué puede hacer por sí mismo y qué solo bajo supervisión) están reguladas y pueden cambiar: comprueba la normativa y las competencias vigentes en el BOE y en el boletín de tu comunidad autónoma. Lo mismo vale para la normativa de protección de datos, de protección radiológica y de prevención de riesgos laborales que se menciona de forma general. (Aviso añadido a este manual.)

UNIDAD XIII

Exploración del paciente y recogida de datos

La primera gran actividad de la unidad consiste en efectuar las operaciones vinculadas a la **exploración del paciente o usuario** y a la **recogida de datos**, de modo que el personal superior responsable pueda valorar su estado general. Siempre se hace siguiendo los protocolos del centro y las indicaciones del plan de cuidados.

! RECUERDA

En todas las actividades de este módulo se te pide lo mismo de fondo: seguir los protocolos del centro, el plan de cuidados y las instrucciones del superior responsable; cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales, derechos y deberes de los pacientes y protección de datos; aplicar normas de protección personal, higiene y profilaxis (de las personas, del material y del instrumental) para evitar la contaminación por microorganismos; y colaborar con el equipo, cuidando la calidad asistencial, el confort, la seguridad y la intimidad del paciente.

1 Qué haces

- Preparar el material para la exploración y observación, según las características del paciente y la técnica prevista, y ponerlo (con instrumental y equipos) a disposición del personal superior responsable.
- Explicar al paciente las condiciones y maniobras necesarias para recoger muestras y, si procede, darle el material para que lo haga él mismo.

- Recoger muestras con el material adecuado al paciente y al tipo de prueba, identificarlas y registrarlas en el soporte establecido.
- Medir la temperatura, la frecuencia respiratoria y la frecuencia cardiaca con procedimientos normalizados, registrar los valores y comunicar las desviaciones al responsable del plan de cuidados de enfermería.
- Efectuar las mediciones somatométricas según el protocolo y registrarlas.
- Recoger datos del balance nutricional: anotar las ingestas y comprobar que responden a lo establecido en el plan de cuidados.
- Intervenir en el balance hídrico: registrar las entradas y salidas de líquidos según el protocolo y las indicaciones del responsable, observando el balance hídrico-nutricional.
- Comunicar al responsable del plan de cuidados lo que observes directamente y pueda indicar una alteración del estado general, registrándolo en el formato establecido.

2 Qué debes saber

ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA

Componentes, funciones y patología de los aparatos cardiovascular, respiratorio y urinario. Equilibrio hidroelectrolítico, ingestas y pérdidas de líquidos y factores que afectan al balance hídrico.

CONSTANTES VITALES

Valores normales y patológicos, factores a tener en cuenta, material, zonas anatómicas y condiciones de medición, y procedimientos para temperatura, respiración, pulso y tensión arterial.

REGISTRO

Hojas de registro y gráficas: tipos, apartados, cumplimentación e interpretación. Cálculo del balance hídrico.

DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

Diferencia entre alimentación y nutrición, dieta equilibrada, tipos de dietas terapéuticas, modificación de la dieta según la patología y manejo de la planilla de dietas.

Exploración del paciente

- Identificación y preparación de los materiales médico-quirúrgicos para exploración y preparación del paciente para cada técnica.
- Posiciones anatómicas, exploración física y somatometría.
- Pruebas complementarias: pruebas analíticas y diagnóstico por imagen (radiología convencional, TAC, RMN, ecografía), endoscopias, diagnóstico por aspiración, ECG, EEG y pruebas funcionales como la espirometría y la audiometría.

Muestras biológicas

Tipos de muestras, materiales y métodos de obtención, condiciones de recogida, identificación, conservación y transporte.

UNIDAD XIV

Radiografía dental y apoyo al odontólogo

Dos actividades de la unidad se desarrollan en la clínica o consulta dental: procesar las radiografías dentales apoyando al odontólogo y prestar apoyo instrumental al odontólogo y al higienista dental.

1 Procesar radiografías dentales

Se hace según el protocolo técnico específico y las normas de calidad, con las mismas exigencias generales de normativa, protección y confort del paciente.

1. Proporcionar al personal facultativo la película radiográfica adecuada a la técnica prevista (aleta de mordida, apicales, oclusales, entre otras).
2. Aplicar durante todo el proceso las medidas de radioprotección personal y del paciente.
3. Controlar la posición del paciente durante la prueba, asegurando que es la establecida para la exploración y la técnica.
4. Obtener las radiografías respetando la preparación, el manejo de materiales y los tiempos establecidos.
5. Archivar las radiografías según el protocolo de trabajo y las normas de calidad.

Qué debes saber

- Funcionamiento de los equipos de rayos X dentales y sus componentes.
- Radiaciones ionizantes: características de los rayos X y enumeración de sus efectos.
- Medidas de radioprotección en pacientes y profesionales: elementos de radioprotección y aplicación de la normativa.
- Películas radiográficas dentales: composición, propiedades y tipos de placas.
- Procesamiento de la imagen: materiales, productos de revelado, revelado manual y automático.
- Técnicas de radiología dental: colocación del tubo, posición de la cabeza del paciente, técnicas intrabucales (periapicales, interproximales y oclusales), extrabucales (frontales, laterales, verticales, ortopantomografía) y radiología digital.
- Normas de conservación y archivado de radiografías.

> **! AVISO**
>
> El texto no detalla la normativa de protección radiológica aplicable. Esta materia está regulada y se actualiza: consulta en el BOE la normativa vigente y sigue siempre los procedimientos de tu centro. (Aviso añadido a este manual.)

2 Apoyo instrumental en la consulta dental

Consiste en ayudar al odontólogo y al higienista dental en la evaluación de la salud bucodental y en intervenciones preventivas o terapéuticas, coordinándote con el equipo, aislando el campo operatorio e iluminándolo y aspirándolo durante el acto.

1. Posicionar al paciente en el sillón dental al inicio, según sus condiciones físicas, sus características y el procedimiento.
2. Colocar barreras de protección (baberos de plástico o servilletas de papel) para evitar salpicaduras sobre su ropa.
3. Aplicar las técnicas de instrumentación o apoyo a la evaluación de la salud bucodental (técnica de cuatro o seis manos), coordinándote con el equipo.
4. Aislar el campo operatorio con diques de contención, rollos de algodón y separadores.
5. Colocar el aspirador quirúrgico en la cavidad oral sin estorbar al facultativo y manteniendo el campo seco, antes y durante la operatoria.
6. Aplicar técnicas de instrumentación en procedimientos conservadores, restauradores, quirúrgicos o preventivos, según los protocolos normalizados.

Qué debes saber

DOCUMENTACIÓN

Historia clínica odontológica, documentos que contiene y cumplimentación de la ficha dental.

MATERIAL

Utilización y preparación de instrumentos rotatorios, material de exploración, de profilaxis, de obturaciones (amalgama y composite), de exodoncia y cirugía, de endodoncia, de odontología preventiva, de prótesis y de anestesia.

ANATOMÍA BUCAL

Huesos del cráneo y la cara, músculos de la masticación y de la expresión facial, nervios de la boca, glándulas salivares y saliva, senos paranasales, lengua, piezas dentales, estructura dentaria y del periodonto, oclusión, dentición temporal y permanente, nomenclatura dentaria, enfermedades y lesiones bucales frecuentes y enfermedades generales con manifestaciones bucales.

PREVENCIÓN

Principales enfermedades transmisibles en la consulta dental y control de la infección por VIH, VHB y VHC. Normas de higiene personal, de barrera y sobre objetos cortantes y punzantes.

Instrumentación y ayuda en intervenciones

- Posicionamiento del paciente en el sillón y posiciones de trabajo del auxiliar, el odontólogo y el higienista (técnicas a 4 y 6 manos).
- Colocación de las bandejas de trabajo, formas de entrega e intercambio de instrumental.
- Aislamiento y preparación del campo operatorio, iluminación y aspiración.
- Instrumentación en: exploración, exodoncias, tartrectomía, raspado y alisado, endodoncia, sellado de fisuras, obturaciones, prótesis, cirugía, implantes, ortodoncias y fluoraciones.
- Anestesia dental: funciones y propiedades de los anestésicos, tipos de anestesia, complicaciones y accidentes, y postoperatorio.

UNIDAD XV

Administración de medicación y enemas de limpieza

Esta actividad se realiza de acuerdo con el plan de cuidados y las indicaciones del personal superior responsable. Exige especial rigor: comprobar antes de actuar, administrar solo lo que corresponde y registrarlo todo.

> **! AVISO**
>
> El texto de la unidad indica que administras medicación por vía oral, rectal o tópica, y que en la terapia intravenosa solo preparas el material para que el personal responsable de enfermería la implante. Qué fármacos y vías puede administrar este perfil depende de la normativa y del protocolo de cada centro: compruébalo en la normativa vigente y no administres nada que no esté prescrito e indicado por el responsable. Este manual no incluye dosis ni pautas. (Aviso añadido a este manual.)

1 Qué haces con la medicación

1. **Verificar** la medicación prescrita en la hoja de tratamiento y en la historia clínica, comprobando los datos de filiación del paciente antes de administrarla.
2. **Administrar** la medicación por vía oral, rectal o tópica según el protocolo de cuidados, y comprobar que el proceso se ha completado.
3. **Transmitir** la información sobre la administración y las incidencias al responsable del plan de cuidados de enfermería.
4. **Registrar** la administración en la gráfica u hoja de cuidados de enfermería, garantizando la continuidad asistencial.
5. **Preparar el material** para la terapia intravenosa, según las indicaciones del responsable, para que sea él quien la implante.

2 Qué haces con los enemas de limpieza

- Preparar al paciente informándole del procedimiento para conseguir su cooperación.
- Preparar el material para el enema.
- Administrar el enema según el procedimiento establecido y las indicaciones del responsable del plan de cuidados.

3 Qué debes saber

Preparación y administración de medicaciones

- Clasificación de los fármacos y vías de administración.
- Comprobación de fármaco, dosis, hora y paciente.
- Alergias, toxicidad, efectos secundarios y reacciones adversas.
- Registro de datos de las medicaciones y receta médica.
- Servicio de farmacia: funciones del auxiliar de enfermería en él y métodos de distribución y control de medicamentos.

Medicación intravenosa y enemas

- Medicación intravenosa: material, preparación y vigilancia de los sistemas de perfusión.
- Enemas: tipos, funciones, colocación de sondas rectales, material necesario, procedimiento y registro de datos.

4 Qué se espera de ti: enema a un paciente encamado

Una de las situaciones profesionales en las que se demuestra esta competencia es la administración de un enema de limpieza comercial a un paciente encamado, garantizando su confort, seguridad e intimidad. Comprende cinco bloques de actividad: atender al paciente antes y después, prevenir riesgos laborales y transmisión de enfermedades, aplicar el enema, recoger y eliminar excretas y residuos, y registrar los datos.

Bloque	Qué se espera
Atención antes y después	Verificar que no hay contraindicaciones; pedir la colaboración de una segunda persona si el estado del paciente lo requiere; informarle y motivarle para que colabore con técnicas de comunicación adecuadas; respetar su intimidad (biombo o cortina); asearlo y acomodarlo al terminar.
Prevención de riesgos	Lavar y secar las manos antes de empezar y al terminar, con la técnica establecida; usar los equipos de protección personal en cada actividad y desechar los de un solo uso. Este bloque se exige por completo.
Aplicación del enema	Verificar la temperatura de la solución; colocar al paciente; lubricar el extremo distal del aplicador e introducirlo sin forzar; administrar la solución de forma que el paciente la tolere; suspender ante cualquier incidencia; retirar el sistema irrigador al terminar e informar del tiempo de retención.

Bloque	Qué se espera
Excretas y residuos	Colocar la cuña para que evacúe; observar las excretas; vaciar la cuña comprobando su limpieza y estado de uso; depositar los residuos en el contenedor. Se exige por completo.
Registro	Anotar en el formato establecido día y hora, tipo de enema, cantidad, características de la eliminación e incidencias o reacciones del paciente. Se exige por completo.

ATENCIÓN

Dos errores sobresalen en este procedimiento: no comprobar las contraindicaciones antes de empezar y no respetar la intimidad del paciente. El resto del bloque de atención (información, aseo y acomodación) completa la buena práctica.

UNIDAD XVI

Traslado, movilización y tratamientos locales

Tres actividades giran en torno al movimiento y la recuperación funcional del paciente: prepararlo para un traslado, movilizarlo dentro de su medio y aplicar tratamientos locales en colaboración con profesionales especializados.

1 Preparar al paciente para su traslado

1. Verificar los datos personales de la solicitud de traslado contrastándolos con el paciente o sus acompañantes.
2. Comunicar al paciente y a sus familiares el motivo del traslado y la unidad de destino, en colaboración con el responsable del plan de cuidados y antes de ejecutarlo.
3. Preparar al paciente verificando que van con él su historia clínica y sus enseres, según el protocolo.
4. Verificar que los medios y accesorios del traslado garantizan confort y seguridad.
5. Comunicar el traslado al servicio receptor, como indique el responsable del plan de cuidados.
6. Comunicar las incidencias del traslado a los responsables de recibir al paciente en las unidades de origen y destino, garantizando la continuidad asistencial.

Qué debes saber

- Técnicas de movilización de pacientes colaboradores y no colaboradores, de la cama a la camilla, con protocolos y técnicas de seguridad.
- Procedimientos de traslado: documentación, materiales, precauciones, traslado en camilla, en silla de ruedas y de pacientes críticos.
- Aplicaciones de la biomecánica al traslado de pacientes.

2 Movilizar al paciente dentro de su medio

- Comprobar que está cómodo y en la postura registrada en el plan de cuidados, para prevenir lesiones o complicaciones de las inmovilizaciones largas.
- Preparar las ayudas técnicas para la movilización, verificando su estado y las condiciones del paciente, e informándole de antemano.
- Colocarlo en las ayudas técnicas explicando la maniobra, según las instrucciones específicas y coordinado con el equipo.
- Movilizarlo adaptándote a sus características, a la naturaleza de sus lesiones y a las demandas posturales del plan de cuidados.
- Verificar que la postura se ajusta a su déficit funcional o necesidades, con especial cuidado en pacientes en cuidados paliativos.
- Efectuar los cambios posturales según la prescripción, el plan de cuidados o el procedimiento.
- Aplicar masajes específicos, con la pauta y los protocolos establecidos, para estimular la circulación y reducir síntomas de la inmovilización prolongada.
- Controlar la deambulación, apoyando al paciente y comunicando las incidencias al responsable del plan de cuidados.

Qué debes saber

- Factores que afectan a la movilidad corporal; grado de dependencia (autónomo, dependiente parcial y dependiente total); posiciones terapéuticas y de comodidad; utilidad de los cambios posturales.
- Movilización activa y pasiva; cambios posturales en pacientes colaboradores y no colaboradores; ayudas técnicas; técnicas de seguridad.
- Factores que influyen en la deambulación o marcha y sus alteraciones; técnicas de ayuda a la deambulación y tipos de aparatos de ayuda.
- Úlceras por presión: clasificación, localizaciones, evolución, causas y factores predisponentes; escalas de valoración del riesgo; procedimientos preventivos y curativos.
- Masajes terapéuticos e higiénico-preventivos: tipos de maniobras.

3 Tratamientos locales y mejora funcional

Esta actividad busca mantener y mejorar las capacidades funcionales del paciente con tratamientos locales de termoterapia, crioterapia, hidroterapia, entre otros, siguiendo los protocolos técnicos, **en colaboración con profesionales especializados y bajo la supervisión del superior responsable técnico**.

1. Informar al paciente de la técnica que se va a ejecutar, según las indicaciones del responsable técnico.
2. Preparar el material para la aplicación local de frío, calor seco o húmedo, cumpliendo las especificaciones técnicas y los protocolos.

3. Verificar que las aplicaciones de frío y calor cumplen las indicaciones de la prescripción terapéutica.
4. Efectuar ejercicios físicos de rehabilitación o mejora funcional según protocolos específicos y con el personal especializado.
5. Aplicar los tratamientos locales recogidos en el plan de cuidados (diatermia, ultrasonidos, láser o placas de estimulación motora) con el personal especializado y bajo supervisión.
6. Aplicar técnicas de hidroterapia según las condiciones establecidas, las características del paciente y su plan de cuidados.
7. Aplicar masajes específicos para estimular la circulación, según el plan de cuidados.

Qué debes saber

- Termoterapia y crioterapia: efectos biológicos, indicaciones, contraindicaciones, tolerancia, parámetros (edad, zona, extensión y tiempo) y zonas de protección corporal.
- Hidroterapia: factores mecánicos y térmicos, contraindicaciones, y técnicas de baños e hidroterapia menor.
- Masaje terapéutico para favorecer la circulación venosa y linfática, incluido el drenaje linfático.
- Técnicas de movilización de secreciones en enfermedades respiratorias.
- Maniobras de estiramiento y movilización articular.
- Técnicas de rehabilitación: laserterapia, diatermia, onda corta, ultrasonidos y placas de estimulación motora.

> **! IMPORTANTE**
> En los tratamientos locales no actúas por tu cuenta: la prescripción, la supervisión del responsable técnico y la colaboración del personal especializado son parte de la propia definición de la actividad.

UNIDAD XVII

Alimentación del paciente y alimentación enteral

La persona profesional distribuye las comidas en instituciones sanitarias o sociosanitarias y, cuando proceda, en el ámbito domiciliario, facilitando o administrando los alimentos según las características del paciente, el protocolo y el plan de cuidados de enfermería.

1 Qué haces

- Verificar que la comida distribuida responde al protocolo o plan de cuidados.
- Facilitar o administrar alimentos sólidos y líquidos a quien necesita apoyo en la ingesta, según sus necesidades y comprobando su postura corporal.
- Verificar que la ingesta se ha hecho según los parámetros establecidos.

- Comunicar las incidencias o desviaciones de la ingesta al responsable del plan de cuidados y registrarlas según el protocolo del equipo.
- Facilitar la alimentación de neonatos, lactantes y pacientes pediátricos según sus características y las medidas de higiene y nutrición del protocolo, verificando con rigor el balance hídrico-nutricional.
- Preparar los materiales para la alimentación enteral, asegurando que están disponibles y operativos.
- Preparar los alimentos para administrar por sonda nasogástrica, comprobando que sus condiciones físicas son las del procedimiento.
- Verificar que el alimento se administra según el plan de cuidados, comprobando la colocación de la sonda.
- Detectar posibles complicaciones locales, metabólicas e infecciosas de la administración y transmitirlas al responsable de cuidados de enfermería.

2 Qué debes saber

APARATO DIGESTIVO

Estructura y función, patología digestiva, alteraciones digestivas vinculadas al envejecimiento y patología de la alimentación y la nutrición.

NUTRICIÓN

Hábitos alimenticios, diferencia entre alimentos y nutrientes, necesidades nutricionales, dieta equilibrada y recomendaciones dietéticas en las distintas etapas de la vida.

AYUDA EN LA INGESTA

Posición del paciente, utensilios, temperatura de la comida, tiempo de administración y administración de líquidos durante la comida.

DIETAS TERAPÉUTICAS

Tipos (líquida, semiblanda, blanda, ligera, hipocalórica, hipercalórica, hipoproteica, hiposódica, progresivas, entre otras), indicaciones y dietas en la patología del paciente anciano.

Higiene alimentaria

- Prevención de toxiinfecciones alimentarias: relación entre la alteración de los alimentos y las toxiinfecciones, y medidas de conservación.
- Normas higiénicas de los manipuladores de alimentos: limpieza y desinfección de locales, equipos y utensilios, y uso de tratamientos térmicos.

Alimentación enteral

- Indicaciones y contraindicaciones, tipos de dieta enteral y complicaciones (infecciosas, mecánicas, metabólicas y gastrointestinales).
- Preparación de dietas enterales, con normas de higiene y conservación.
- Materiales: características y tipos de sondas, contenedores de dieta y tipos y uso de bombas de nutrición.

→ Cuidados diarios y precauciones en pacientes portadores de sonda nasogástrica.

! CORREGIDO

El texto original titula la lista de materiales como «alimentación parenteral» y habla de «bombas de nutrición parenteral», pero el apartado trata de la alimentación enteral por sonda. En este manual se ha unificado como alimentación enteral. Si en tu centro se trabaja con nutrición parenteral, sigue el protocolo específico. (Aviso añadido a este manual.)

UNIDAD XVIII

Primeros auxilios y soporte vital básico

Aplicas primeros auxilios al paciente en situaciones de urgencia o emergencia vital, siguiendo los protocolos y las indicaciones del personal superior responsable. En todos los casos, **solicitas apoyo asistencial** y actúas según el protocolo establecido.

! AVISO

Este manual resume qué se espera de ti, no enseña técnicas de reanimación ni de primeros auxilios. Las recomendaciones de reanimación y de actuación en urgencias se revisan periódicamente: aprende y practica las técnicas en un curso acreditado con maniquí y sigue siempre el protocolo vigente de tu centro. En España, el número de emergencias es el 112. (Aviso añadido a este manual.)

1 Qué haces

1. **Avisar**: comunicar la urgencia o emergencia vital al personal responsable designado en el protocolo de emergencias, activando los mecanismos programados para cada unidad, consulta o servicio.
2. **Reanimar**: efectuar maniobras de reanimación cardiopulmonar en caso de parada cardiorrespiratoria, solicitando apoyo asistencial.
3. **Hemorragias externas**: aplicar técnicas de compresión para detener o disminuir la pérdida de sangre.
4. **Lesiones y agentes externos**: aplicar los cuidados de urgencia establecidos en quemaduras, congelaciones, descargas eléctricas, intoxicaciones, mordeduras y picaduras.
5. **Vía aérea**: aliviar la obstrucción por cuerpos extraños mediante maniobras de expulsión según protocolo.
6. **Accidentados y politraumatizados**: atenderlos e inmovilizarlos parcial o totalmente.
7. **Entrenar**: participar en los simulacros de emergencia vital de las unidades, consultas y servicios.

2 Qué debes saber

Patología en los primeros auxilios

Urgencias cardiovasculares (infarto de miocardio, fibrilación ventricular), shock (hipovolémico, anafiláctico, séptico), urgencias respiratorias (edema agudo de pulmón, neumotórax, entre otras) y urgencias neurológicas.

Valoración del paciente

Evaluación inicial sistematizada: nivel de conciencia, circulación, ventilación y permeabilidad de la vía aérea; medición de constantes vitales, frecuencia respiratoria y cardiaca.

Soporte vital básico inicial (SVBI)

- **Soporte ventilatorio**: indicaciones y técnicas de apertura, limpieza y desobstrucción de la vía aérea.
- **Soporte circulatorio**: indicaciones, masaje cardiaco externo, control de hemorragias y técnicas de hemostasia.
- **Carro de paradas**: normas, elementos, y protocolo y técnica de desfibrilación externa semiautomática (DESA).

Otras actuaciones

LESIONES

Heridas (tipos, complicaciones, limpieza), quemaduras (clasificación y cuidado de lesiones cutáneas), congelaciones (clasificación y cuidados) y lesiones traumatológicas (contusiones, esguinces, luxaciones, fracturas).

TÉCNICAS

Vendajes; inmovilización, movilización y transporte de heridos.

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE

Shock, síncope, picaduras y mordeduras, convulsiones, intoxicaciones, envenenamientos y reacciones adversas a fármacos, electrocuciones y golpe de calor.

PRIORIDAD

Criterios de urgencia y prioridad en situaciones de urgencia o emergencia vital.

3 Qué se espera de ti: parada cardiorrespiratoria presenciada

Otra situación profesional donde se demuestra esta competencia es la actuación ante una parada cardiorrespiratoria presenciada en maniquí, aplicando los protocolos de la unidad, con un tiempo asignado que reproduce el estrés profesional.

Fase	Qué se espera
Evaluación inicial	Valorar al paciente aplicando los protocolos de primeros auxilios y de forma sistemática; verificar el nivel de conciencia; abrir y desobstruir la vía aérea; valorar las constantes vitales (funciones respiratoria y cardiaca); solicitar apoyo asistencial activando los mecanismos programados.
Reanimación	Colocar al paciente en la posición y sobre la superficie establecidas y situarte correctamente respecto a él; localizar el punto y seguir la secuencia establecida del masaje cardiaco externo; seguir la secuencia de ventilación (con balón de reanimación o boca a boca, según el material disponible); revalorar las constantes a lo largo del proceso y mantener el ritmo de compresiones e insuflaciones hasta la llegada del equipo reanimador si continúa la ausencia de pulso y respiración.
Si el paciente respira	Colocarlo en posición lateral de seguridad (PLS).

! IMPORTANTE

La fase de reanimación se exige por completo. En la evaluación inicial lo esencial es no saltarse pasos: valorar de forma sistemática, comprobar la conciencia, abrir y desobstruir la vía aérea, valorar respiración y circulación y pedir ayuda.

UNIDAD XIX

Saberes comunes y actitud profesional

Además de los conocimientos propios de cada actividad, la unidad exige un bloque de saberes comunes y una forma de actuar con el paciente, el equipo y la organización.

1 Saberes comunes

- **Anatomía, fisiología y patología** aplicadas a la atención del paciente: aparatos y sistemas musculoesquelético, circulatorio, respiratorio, sanguíneo, piel y anejos cutáneos, urinario, nervioso, endocrino e inmunológico.
- **Posiciones del paciente**: Sims, posición lateral de seguridad (PLS), Trendelenburg, antiTrendelenburg, Fowler, decúbito supino, decúbito prono, Roser, genupectoral, ginecológica, entre otras.
- **Higiene**: normas higiénico-sanitarias para prevenir enfermedades transmisibles y técnica de lavado de manos.
- **Trabajo en equipo**: importancia, formas de coordinación y actitudes que lo dificultan o facilitan.
- **Documentación sanitaria**: clínica y no clínica, documentos de la historia clínica y cumplimentación de registros.
- **Prevención de riesgos y seguridad**: riesgos físicos, químicos y biológicos, y equipos de protección individual y colectiva.

- **Comunicación en el ámbito sanitario**: verbal y no verbal, escucha activa, empatía, asertividad y comunicación con los familiares.
- **Normativa** sobre derechos y deberes de pacientes y familiares, y sobre protección y confidencialidad de datos.

> **! AVISO**
>
> La normativa sobre derechos y deberes de los pacientes y sobre protección de datos personales se actualiza con frecuencia. El texto no cita normas concretas: consulta la legislación vigente en el BOE y la de tu comunidad autónoma. (Aviso añadido a este manual.)

2 Cómo debes ser y actuar

CON LOS PACIENTES

Mostrar cordialidad, amabilidad y una actitud conciliadora y sensible. Transmitir la información con claridad, de forma ordenada, estructurada y concisa.

CON EL EQUIPO

Participar y colaborar; aplicar técnicas de limpieza con rigor; responsabilizarte de la eliminación de residuos según la normativa; comunicarte por los canales establecidos; compartir información; interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo; transmitir información con claridad y precisión; habituarte al ritmo de trabajo de la empresa.

EN TU COMPETENCIA PROFESIONAL

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas; tener cierta autonomía para resolver contingencias; responsabilizarte de tu trabajo y de los objetivos; hacerlo bien; proponer alternativas para mejorar resultados; interesarte por la organización y sus procesos.

OTROS ASPECTOS

Cuidar tu aspecto y aseo personal y profesional; cumplir las normas de comportamiento profesional; distinguir el ámbito profesional del personal; mantener una actitud preventiva con vigilancia periódica de tu salud frente a los riesgos laborales.

3 Qué se espera de ti: sellado dental en un niño asustado

La tercera situación profesional consiste en asistir al odontólogo con un paciente pediátrico asustado al que se hace una radiografía dental y el sellado de dos piezas, aplicando prevención de riesgos laborales y radioprotección del paciente. Se puede realizar mediante simulación. Comprende cuatro actividades: atender y preparar al paciente, asistir en la exploración radiográfica, asistir en la exploración dental y el sellado aplicando técnicas de instrumentación, y prevenir riesgos laborales.

Bloque	Qué se espera
Atención y preparación	Atender al niño de forma cordial y personalizada, con técnicas de comunicación acordes a su edad y a su grado de ansiedad; posicionarlo en el sillón según sus características y el procedimiento; colocar las barreras de protección (babero o servilleta) para evitar salpicaduras.
Apoyo a la radiografía	Elegir la película según la cavidad bucal y el tipo de exploración y entregarla al odontólogo; aplicar las medidas de protección radiológica del paciente; controlar su posición durante la prueba; verificar el funcionamiento de los equipos de procesado y revelado; procesar la película (revelado, fijado, lavado y secado, en su caso) respetando preparación, materiales y tiempos.
Instrumentación y sellado	Posicionarte en relación con el paciente y con el odontólogo; aislar las piezas que se van a sellar con el material establecido; usar el material de sellado según la intervención; colocar y manejar el aspirador para mantener el campo seco sin estorbar; controlar la iluminación (ángulo, distancia e intensidad) sin molestar al odontólogo ni golpear al paciente; entregar el material e instrumental y coordinarte con el odontólogo en las maniobras.
Prevención de riesgos laborales	Usar los equipos de protección personal, desechando los de un solo uso al terminar; ajustar la posición del taburete y del equipo dental con normas ergonómicas para evitar problemas musculoesqueléticos. Se exige por completo, en todas sus actividades.

! RECUERDA

Esta unidad de competencia es de nivel 2: pesan mucho las destrezas manuales, pero siempre dentro del protocolo, bajo la indicación del superior responsable y cuidando la seguridad, la higiene, la intimidad y el trato humano al paciente.

MÓDULO IV

Apoyo emocional y educación para la salud

Este módulo describe el trabajo de la persona profesional que acompaña emocionalmente a pacientes y usuarios, y colabora en actividades de educación para la salud: qué hace, qué debe saber y cómo debe actuar. Se basa en la unidad de competencia «Prestar apoyo emocional al paciente/usuario e intervenir en programas y actividades de educación para la salud» (en el texto fuente figura como UC0582_2).

! AVISO

El texto cita normativa sobre violencia de género, derechos de los pacientes, protección de datos, dependencia, testamento vital y eutanasia, además de protocolos sanitarios. Todo ello cambia con el tiempo y depende de cada comunidad autónoma: comprueba siempre en el BOE y en el boletín de tu comunidad la versión vigente. Las funciones del técnico en cuidados auxiliares de enfermería están reguladas, así que conviene consultar también qué tareas te corresponden y cuáles debes realizar solo bajo supervisión. Además, el código de la unidad que aparece en el documento original puede no coincidir con el de otras fuentes; verifica el código vigente en el catálogo de cualificaciones. (Aviso añadido a este manual.)

UNIDAD XX

Qué hace el profesional: detectar, acompañar y educar

La unidad se organiza en cuatro actividades principales. Cada una se desglosa en actividades secundarias, que son el «saber hacer» que se espera de ti. En todas ellas se aplican las mismas condiciones generales, que se resumen al final de esta unidad.

1 Detectar alteraciones emocionales, de conducta o de hábitos

Consiste en detectar, dentro de tu ámbito de competencia, las alteraciones emocionales, de conducta o de hábitos que pueden aparecer en los distintos pacientes y usuarios. También implica colaborar en su preparación para que el acto asistencial avance bien antes, durante y después, siguiendo los protocolos y la normativa interna del centro.

- Escuchar con atención las manifestaciones emocionales (preocupaciones, ansiedad, etc.) para infundir confianza y tranquilidad.
- Comunicar al personal responsable las necesidades emocionales que precisen asesoramiento o apoyo especializado, ya las exprese el paciente o su familia o las observes tú, para que se solicite el recurso adecuado.
- Detectar comportamientos con características especiales o alteraciones de conducta o de hábitos y afrontarlos de forma constructiva.
- Comunicar esas alteraciones al personal responsable del plan de cuidados o del servicio.
- Detectar síntomas de violencia de género, comunicarlo a los responsables de la asistencia, aplicar los protocolos establecidos y derivar a las víctimas hacia los recursos especializados existentes.

- Procurar la comodidad y tranquilidad del paciente durante la atención, para potenciar al máximo su colaboración.
- Valorar su grado de autonomía física e intelectual y adaptar sus necesidades al proceso de atención.
- Identificar casos de disminución del nivel de conciencia.
- Comunicar a la persona superior responsable las alteraciones del nivel de conciencia, describiendo los cambios observados.
- Asesorar técnicamente, con trato amable, a la persona anciana, con posible pérdida de autonomía o con dificultades para manejar su tratamiento o su vida diaria.

2 Apoyar emocionalmente al paciente y a su entorno familiar próximo

Se dirige a pacientes de atención primaria, domiciliaria, especializada o institucionalizada, y a su familia cercana. El objetivo es fomentar su integración y su bienestar, colaborando con el resto del equipo sanitario y siguiendo los protocolos y la normativa del centro.

Acogida en un centro

- Recibir al residente o usuario de un centro institucionalizado en el momento de su ingreso, participando en el comité de bienvenida según la organización de la institución.
- Informar a la persona o a su familia sobre el centro, la normativa de convivencia y el uso de dependencias e instalaciones; mostrar las vías de acceso e indicar cómo contactar con el personal si hace falta.
- Ayudarle a instalarse en su habitación, presentarle a sus compañeros de habitación y familiarizarle con instalaciones y mobiliario.

Comunicación y acompañamiento

- Utilizar técnicas que faciliten la comunicación y la comprensión de los mensajes, sobre todo si hay discapacidades sensoriales.
- Establecer un diálogo positivo para que la persona reconozca los problemas que expresa, orientándola de forma constructiva hacia posibles vías de satisfacción o solución de sus necesidades.
- Usar, según proceda, estrategias de información, orientación, mediación o entrenamiento en habilidades sociales para facilitar sus relaciones familiares y sociales.
- Reforzar positivamente las conductas deseables.
- Fomentar su participación activa en la toma de decisiones, reforzando los comportamientos de cambio y de aprendizaje.
- Acompañar al residente en sus actividades cotidianas, orientándole y mostrando respeto hacia compañeros, procedimientos y normas internas del centro.
- Ofrecerle actividades alternativas de tiempo libre, manteniendo aficiones y relaciones sociales y potenciando su autoestima y su autonomía.

3 Atender a la persona en situación terminal y a su familia

Se hace en colaboración con el resto del equipo asistencial, con apoyo emocional específico para la persona y su familia, para que puedan vivir de forma constructiva una enfermedad crónica y progresiva. Se siguen los protocolos y la normativa del centro.

- Detectar los cambios emocionales asociados a procesos degenerativos, consuntivos o de envejecimiento, registrarlos y comunicarlos al responsable del plan de cuidados para que pueda actuar si procede.
- Respetar los valores personales, culturales y espirituales de la persona y su familia durante la enfermedad.
- Detectar las alteraciones del nivel de conciencia y comunicarlas a la persona superior responsable, describiendo los cambios observados.
- Respetar su intimidad y dignidad, explicando con claridad a la persona o a su familia por qué se hacen determinadas preguntas.
- Utilizar procedimientos de control del dolor, siempre bajo supervisión de la persona superior responsable, para su bienestar.
- Comunicar a la persona superior las necesidades emocionales expresadas u observadas, para que se movilice el recurso indicado.
- Apoyar emocionalmente a la persona y a su familia en la comprensión y aceptación del proceso, reduciendo las vivencias negativas y asistiéndoles en el uso de técnicas de relajación y de contención del estrés.
- Facilitar el contacto con sus representantes espirituales, a petición propia o de los familiares allegados.

4 Colaborar en la educación sanitaria

Realizas operaciones junto al equipo multidisciplinar en actividades de educación sanitaria dirigidas a pacientes, familiares y comunidad. Aquí trabajas siguiendo las instrucciones de la persona superior responsable.

- Entregar a los grupos de pacientes folletos con información específica sobre actitudes y hábitos saludables, según las instrucciones recibidas.
- Apoyar al equipo en actividades dirigidas a pequeños colectivos (alimentación saludable, salud bucodental, gestión del tiempo libre y de ocio, entre otras), adaptando el nivel de información y el material de apoyo a los receptores.
- Participar en charlas de educación sanitaria, resolviendo dudas o atendiendo demandas de información complementaria de los asistentes.
- Fomentar la adopción de hábitos de vida saludables.
- Evaluar, con el equipo multidisciplinar, los materiales elaborados y las actividades programadas.

CORREGIDO

El texto original dice «fomentar la adopción de hábitos de vida saludables y nocivos». Por el sentido de la actividad, lo que se fomenta son los hábitos saludables y, en su caso, se previene o se desaconseja lo nocivo. (Aviso añadido a este manual.)

5 Condiciones que se aplican a todas las actividades

- Atiende de forma cordial y personalizada al paciente, residente, usuario y familiares, con técnicas y estrategias que faciliten la comunicación y teniendo en cuenta las situaciones emocionales ligadas a la edad, a las patologías y a la discapacidad.
- Aplica los protocolos establecidos y la normativa interna del centro.
- Colabora con el equipo interdisciplinar.
- Preserva y garantiza la confidencialidad de los datos y respeta la intimidad, la dignidad y las creencias del paciente y de sus familiares.

UNIDAD XXI

Qué debes saber (I): emociones, apoyo al paciente y final de la vida

Los conocimientos de la unidad se agrupan según las actividades principales. En esta unidad se recogen los tres primeros bloques.

1 Detección de alteraciones emocionales y de conducta o hábitos

SITUACIÓN EMOCIONAL

Diferencia entre sentimientos y emociones, funciones y tipos de emociones.

ANSIEDAD Y ESTRÉS

Diferencia entre ansiedad y estrés, relación con otros trastornos, factores condicionantes, signos y síntomas, y causas de ambos.

ALTERACIONES DE CONDUCTA

Comportamiento pasivo, comportamiento contradictorio, labilidad emocional, abuso de fármacos y conductas agresivas.

TRASTORNOS PSÍQUICOS

Trastornos cognitivos, psicosomáticos, reacciones neuróticas, depresión y trastornos hipocondriacos, entre otros.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Etiología, manifestaciones, dominio, ciclo de la violencia, consecuencias e itinerarios de las víctimas.

- Normativa en materia de violencia de género: derechos de las víctimas.

- Atención a las víctimas: aplicación de protocolos y guías de actuación sanitaria ante la violencia de género e instituciones implicadas.

2 Apoyo emocional en atención primaria, domiciliaria, especializada o institucionalizada

- **Recepción:** protocolo de recepción de pacientes y usuarios.
- **Régimen de residentes:** derechos y obligaciones, clases de estancia, funcionamiento y régimen disciplinario.
- **Afrontamiento de la enfermedad:** etapas del proceso de enfermar, expectativas y temores, y reacción psicológica a la enfermedad.
- **Paciente hospitalizado:** hospitalismo.
- **Niños y adolescentes enfermos:** el niño hospitalizado y el adolescente ingresado.
- **Familia de las personas enfermas.**
- **Persona mayor:** envejecimiento y longevidad, cambios durante el envejecimiento, patología, necesidades, geriatría y gerontología.
- **Paciente crónico:** características de la enfermedad crónica, pérdidas asociadas, reacciones y necesidades de la persona enferma y patologías crónicas.
- **Recursos:** recursos asistenciales sanitarios y sociales para la persona mayor.
- **Dependencia:** clasificación, etiología de las discapacidades, grado y nivel de dependencia, necesidades especiales de las personas dependientes, situaciones conflictivas, medios y recursos.

3 Atención a la persona en situación terminal

- **Enfermedad terminal:** características de la enfermedad y de la persona enferma terminal.
- **Cuidados paliativos:** instrumentos, bases terapéuticas en pacientes terminales, técnicas de control del dolor y sedación.
- **Apoyo psicoemocional a la persona y a su familia:** fases del proceso de la muerte, reacciones psicológicas y necesidades psicológicas de la persona enferma terminal (incluida la enfermedad terminal en niños y adolescentes), reacciones y necesidades de la familia y de los cuidadores, duelo (incluido el duelo infantil), y técnicas de relajación y control del estrés.
- **Derechos:** derechos de la persona enferma, derecho a la información y derechos de la persona enferma terminal.
- **Ética deontológica:** eutanasia y testamento vital.

> **! AVISO**
>
> La eutanasia, el testamento vital (voluntades anticipadas) y los derechos al final de la vida cuentan con regulación específica, estatal y autonómica, que ha cambiado en los últimos años. Estudia la normativa vigente en el BOE y en tu comunidad autónoma. (Aviso añadido a este manual.)

UNIDAD XXII

Qué debes saber (II): educación para la salud, autocuidado y salud mental

Esta unidad recoge los bloques de conocimientos 4 a 7 y los saberes comunes que dan soporte a toda la unidad de competencia.

1 Educación sanitaria

Educación para la salud

- Determinantes de salud e importancia de los estilos de vida en el desarrollo de enfermedades; factores de riesgo.
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Objetivos de la educación para la salud, agentes de educación sanitaria y campos de actuación.
- Educación de personas sanas y de personas enfermas.
- Niveles de intervención: grupal, masiva e individual.

Comunicación en educación sanitaria

Fases y características de la comunicación, comunicación persuasiva y cambio de actitud.

Programas de educación sanitaria

- Etapas de la planificación sanitaria.
- Elementos del diseño de un programa: objetivos, actividades, previsión de recursos, cronograma, ejecución y evaluación.
- Ventajas e inconvenientes de los distintos métodos de educación sanitaria.
- Programas de prevención y promoción de la salud: población diana y prevención de enfermedades específicas.

2 Instrucción de pacientes y cuidadores en autocuidado

Se realiza en colaboración con el equipo interdisciplinar y abarca estos contenidos.

Tema	Contenidos
Atención y cuidados	Actividades de la vida diaria (AVD), plan de cuidados personalizado y orientaciones sobre patrones de conducta positivos.
Prevención de infecciones	Agentes infecciosos, cadena epidemiológica de las enfermedades transmisibles, antimicrobianos, medidas higiénicas y vacunaciones.
Aseo e higiene	Orden en el aseo, cuidado de la piel y anejos, higiene bucodental, características especiales en pacientes diabéticos y con patologías vasculares, y aseo e higiene del recién nacido.

Tema	Contenidos
Higiene alimentaria	Diferencia entre alimentación y nutrición, necesidades nutricionales en las etapas de la vida, enfermedades relacionadas con la malnutrición, consejos higiénico-dietéticos y ventajas de la lactancia materna frente a la artificial.
Movilización	Normativa de movilización de cargas, movilización del paciente encamado (colaborador y no colaborador) y movilización con grúa.
Masaje, crioterapia y termoterapia	Efectos del masaje terapéutico sobre zonas corporales, agentes térmicos, formas de aplicación de la crioterapia, efectos fisiológicos del calor y el frío, indicaciones y contraindicaciones.

3 Asociaciones, grupos de ayuda y prevención del estrés

- **Conductas lesivas para la salud:** hábitos tóxicos, alteraciones del comportamiento y problemas de salud relacionados con el alcohol y las drogas, detección de su consumo, síndrome de dependencia, desintoxicación y deshabituación, y asociaciones de ayuda.
- **Estimulación cognitiva:** procesos de atención, concentración, memoria y orientación temporo-espacial; tipos de demencias; manifestaciones clínicas de la enfermedad de Alzheimer; etapas del deterioro cognitivo; ejercicios de memoria, atención, orientación temporal y espacial, cálculo, razonamiento, lenguaje escrito y dibujo.
- **Grupos de ayuda mutua:** funciones que desarrollan las asociaciones de personas enfermas crónicas.
- **Control del estrés:** causas, reacciones ante situaciones estresantes, mecanismos de defensa (evitativos, distorsionadores y regresivos), estrategias de afrontamiento y técnicas de relajación.

4 Atención a la persona con problemas de salud mental

- **Detección de trastornos mentales:** clasificación y características; trastornos orgánicos; esquizofrenia y otros trastornos psicóticos; trastornos afectivos (depresión, trastorno bipolar); trastornos de personalidad; factores desencadenantes; enfermedades mentales en la persona mayor; trastornos mentales en niños y adolescentes.
- **Tratamiento:** tratamiento farmacológico y sus efectos secundarios, psicoterapia de apoyo individual y grupal, terapias de rehabilitación y manejo del paciente violento.
- **Recursos asistenciales:** centros de salud mental, unidades de hospitalización psiquiátrica, estructuras intermedias, hospital de día, centro de día, centros de media y larga estancia, pisos protegidos y supervisados, y talleres ocupacionales.
- **Prevención de conductas autolíticas:** signos de alarma.
- **Rehabilitación:** cognitiva, habilidades sociales, autocontrol, habilidades instrumentales, actividades de orientación cultural y educación de adultos, y talleres de rehabilitación.

! ATENCIÓN

El temario menciona el tratamiento farmacológico, el manejo del paciente violento y los signos de alarma de suicidio como contenidos que hay que conocer. Ante un paciente violento, deprimido grave o con signos de alarma de suicidio, tu papel es detectar, no quedarte a solas con el problema y avisar de inmediato a la persona responsable según los protocolos del centro. (Aviso añadido a este manual.)

5 Saberes comunes a toda la unidad

PERSONALIDAD

Diferencia entre temperamento y personalidad; mecanismos de defensa.

COMUNICACIÓN

Rol del profesional sanitario y del paciente; elementos del proceso de comunicación; comunicación verbal y no verbal; técnicas; factores que distorsionan o facilitan la comunicación: habilidades sociales, empatía, asertividad y escucha activa.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

Etapas del ciclo vital; desarrollo físico, intelectual, emocional y social; necesidades específicas en cada etapa.

MOTIVACIÓN

Componentes y tipos de motivación; su funcionalidad en el campo de la salud.

EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

Diferencia entre grupo de trabajo y equipo de trabajo; elementos que determinan su eficacia; distribución de tareas y horarios.

DOCUMENTACIÓN

Documentos clínicos y no clínicos; registros de actuaciones e incidencias; planes de cuidados.

NORMATIVA

Derechos y deberes de pacientes, usuarios y familiares; protección de datos; promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

UNIDAD XXIII

Cómo debes actuar y qué se espera de ti en una situación real

1 Actitudes profesionales (saber estar)

Con pacientes, usuarios y familias

- Muestra cordialidad, amabilidad y una actitud conciliadora y sensible.
- Transmite la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.

Con el equipo de trabajo

- Participa y realiza operaciones en el equipo.
- Aplica con rigor las técnicas de limpieza y elimina los residuos con responsabilidad, según la normativa aplicable.
- Comunícate respetando los canales establecidos en la organización y comparte la información con el equipo.
- Interpreta y ejecuta las instrucciones de trabajo.
- Transmite la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.
- Habitúate al ritmo de trabajo de la empresa.

Con la empresa

- Actúa con rapidez en situaciones problemáticas y muestra cierto grado de autonomía para resolver contingencias de tu actividad.
- Responsabilízate de tu trabajo y del cumplimiento de objetivos; demuestra buen hacer profesional.
- Propón alternativas para mejorar resultados.
- Muestra interés por conocer la organización y sus procesos.

En otros aspectos

- Cuida tu aspecto y tu aseo personal.
- Cumple la normativa de comportamiento profesional.
- Distingue entre el ámbito profesional y el personal.
- Mantén una actitud preventiva, con vigilancia periódica del estado de tu salud ante los riesgos laborales.

2 Una situación profesional tipo

La unidad se demuestra en una situación como esta: prestar apoyo emocional y educación sanitaria a una persona anciana ingresada en el hospital por un accidente cerebrovascular (ictus) y a su familia.

Aspecto	Situación de la persona
Salud	Diabética insulinodependiente, con sobrepeso, fumadora y con ligera deficiencia auditiva.

Aspecto	Situación de la persona
Movilidad	Limitación de movimiento en el lado derecho del cuerpo; necesita ayudas técnicas para desplazarse.
Comunicación	Dificultad de expresión, pero no de comprensión.
Carácter y estado de ánimo	Antes del ictus era activa, comunicativa y sociable; ahora muestra hostilidad hacia su entorno, está inapetente, duerme mal y le preocupa ser una carga para su hija.
Familia	Su hija es la única cuidadora y no tiene conocimientos sobre atención a personas dependientes.

En ella se espera que realices, como mínimo, estas actividades:

1. Detectar alteraciones emocionales o de conducta de la persona.
2. Apoyarla psicológicamente a ella y a su familia.
3. Informarla sobre hábitos de vida saludables y asociaciones de apoyo.
4. Instruir a la hija cuidadora sobre los cuidados que necesita.

3 Qué se espera de ti en cada actividad

Detectar alteraciones y apoyar psicológicamente

- Trata a la persona con respeto y cordialidad, con un trato proporcionado.
- Escucha con atención sus manifestaciones emocionales, sin impacientarte ante sus dificultades de expresión.
- Transmite mensajes de tranquilidad, seguridad y confianza, y muestra disponibilidad creando un clima que favorezca la expresión de ideas y sentimientos.
- Usa técnicas de comunicación y habilidades sociales acordes a la situación: comunicación verbal y no verbal, empatía, escucha activa y asertividad.
- Comunica al personal responsable las necesidades emocionales expresadas y los comportamientos especiales o alteraciones de conducta que requieran asesoramiento o apoyo especializado.

Informar sobre hábitos saludables y grupos de ayuda

- Da información concisa y ordenada, con técnicas que faciliten la comunicación y teniendo en cuenta la discapacidad sensorial (aquí, la deficiencia auditiva).
- Informa sobre los perjuicios del consumo de tabaco y sus repercusiones en la salud, y motiva a la persona para adoptar estilos de vida más saludables.
- Explica las medidas dietéticas y los hábitos de aseo e higiene necesarios para prevenir agravamientos o complicaciones de su enfermedad.

- Informa sobre asociaciones o grupos de ayuda relacionados con su enfermedad, facilitando teléfonos y direcciones de contacto.
- Explica técnicas sencillas de relajación para prevenir y contener el estrés, tanto de la persona como de su familia.

Instruir a la persona cuidadora

- Ten en cuenta la enfermedad de base de la persona y el nivel de dependencia que ha provocado el ictus.
- Explica las ayudas técnicas para caminar y cómo se manejan.
- Enseña las técnicas de aseo e higiene, con especial hincapié en el cuidado de los pies.
- Explica cómo repartir las cargas al ayudar en la movilización, de forma que se reduzcan los riesgos dorsolumbares.
- Enseña técnicas básicas de masaje que puedan mejorar la comodidad de la persona.

4 Condiciones y contingencias

La situación se plantea en un entorno simulado, con los materiales, la información y el equipamiento necesarios, y con un tiempo para realizar cada actividad. Además se espera que sepas reaccionar ante imprevistos relevantes. El texto propone estos ejemplos.

- Una persona con mayor dependencia y una alteración muy importante de la movilidad, que debe permanecer encamada mucho tiempo.
- Una persona con la capacidad de comprensión alterada, por ejemplo por una demencia moderada.
- Una persona con actitud violenta, depresión grave o signos de alarma de suicidio.

DATO ACTUALIZADO

El documento original es una guía de evaluación y fija también cómo se examina a las personas candidatas; esa parte (métodos, escalas de puntuación y recomendaciones para evaluadores) no forma parte de este manual de estudio. Esta unidad se ha centrado en lo que se espera que sepas hacer y cómo comportarte. (Aviso añadido a este manual.)

RECUERDA

Apoyar emocionalmente es escuchar, comunicar al responsable lo que observas y respetar siempre la intimidad, la dignidad y las creencias de la persona. En educación sanitaria colaboras con el equipo y sigues las instrucciones de la persona superior responsable.

MÓDULO V

Glosario de términos

Este módulo reúne el glosario del temario: los términos que aparecen una y otra vez en el trabajo de un técnico en cuidados auxiliares de enfermería. Están agrupados por temas para que puedas estudiarlos por bloques y no solo por orden alfabético. Dentro de cada tabla, los términos siguen el orden alfabético.

> **! AVISO**
>
> El glosario original usa algunos términos que hoy se consideran anticuados (por ejemplo, «minusvalía», «minusválido» o «incapacitado») y recoge definiciones y plazos tal como figuraban en el temario. En el texto se mantienen fieles a la fuente. Comprueba siempre la normativa vigente en el BOE y en tu comunidad autónoma, así como las funciones que la ley asigna a tu categoría profesional. (Aviso añadido a este manual.)

UNIDAD XXIV

Documentación, gestión, calidad y comunicación

Estos términos describen cómo se registra, se organiza y se controla la atención, y cómo se relaciona el equipo con la persona atendida. Son la base del trabajo ordenado y seguro en un centro sanitario.

1 Documentos y registros

Término	Significado
Alta	Acto médico que pone fin a la modalidad de asistencia que recibía el paciente hasta ese momento, ya sea por curación, por mejoría, a petición propia o por traslado. Después, si hace falta, el paciente puede pasar a otra modalidad de asistencia, en el mismo centro, en otro distinto o en su propio domicilio.
Bases de datos	Conjunto de datos almacenados y organizados para poder acceder a ellos y recuperarlos fácilmente mediante un ordenador.
Gráficas de hospitalización	Documento en el que se anotan todas las constantes vitales que se recogen de un paciente. Forma parte de su historia clínica y ofrece información completa sobre su estado físico.
Historia clínica	Conjunto de documentos con los datos, valoraciones e informaciones sobre la situación y la evolución clínica de un paciente a lo largo de todo el proceso asistencial.
Prescripción médica o receta	Documento normalizado con el que los profesionales sanitarios legalmente capacitados indican una medicación como tratamiento de una enfermedad, para que el paciente la obtenga después en la farmacia.

Término	Significado
Volante de petición	Hoja o impreso en el que el facultativo anota con precisión los datos que identifican al paciente, los datos con relevancia clínica y las pruebas que solicita.

2 Procedimientos, protocolos y calidad

Término	Significado
Calidad	Condición que hace que un producto cumpla los requisitos para los que fue diseñado.
Estándar de calidad	Especificación cuantitativa de un criterio de calidad: es decir, un valor concreto, fijado por un organismo, que se considera el nivel mínimo que hay que alcanzar.
PNT	Procedimiento normalizado de trabajo.
Procedimiento	Operaciones ordenadas en secuencia y claramente definidas que deben hacerse siempre de la misma manera, con el fin de obtener el mismo resultado, y que permiten llevar a cabo una actividad profesional.
Procedimiento de actuación en situaciones de emergencia	Secuencia establecida de operaciones que se siguen ante una situación de urgencia, como una parada cardiorrespiratoria, una asfixia o un shock, entre otras.
Protocolo	Plan escrito y detallado para abordar una situación concreta.
Stock	Voz inglesa. Cantidad de mercancías de un tipo determinado que se guardan en el almacén correspondiente a la espera de que los distintos servicios las utilicen. Es sinónimo de «existencias».

3 Derechos de la persona y organización del equipo

Término	Significado
Confidencialidad	Propiedad que consiste en evitar que la información se divulgue.
Consentimiento informado	Proceso por el que se obtiene la autorización del paciente antes de someterlo a una prueba o procedimiento específico, después de explicarle todos los riesgos, los efectos secundarios y los efectos beneficiosos.
Educación sanitaria	Enfoques y técnicas que se usan para fomentar hábitos de salud en la vida diaria de la comunidad y para transmitir conocimientos y prácticas de comportamiento preventivo, como elementos básicos de salud en el desarrollo de la persona y de la comunidad.

Término	Significado
Equipo multidisciplinar	Equipo formado por distintos profesionales que atienden y cuidan a las personas en una institución. Habitualmente lo integran médico o médica, enfermero o enfermera, psicólogo o psicóloga, trabajador o trabajadora social y auxiliar de enfermería, entre otros.

4 Comunicación y actitudes

Término	Significado
Ansiedad	Estado emocional negativo ante una sensación que se vive como amenazante.
Asertividad	Capacidad de expresar lo que se quiere, lo que se piensa o lo que se siente sin incomodar ni herir los sentimientos de la otra persona.
Empatía	Identificación mental y afectiva de una persona con el estado de ánimo de otra.
Estrategias de comunicación	Aspectos que mejoran la comunicación: mantener el contacto visual, asentir de vez en cuando con la cabeza en señal de acuerdo, hablar despacio y sonreír, de modo que se cree un clima de seguridad y confianza, entre otros. También pueden incluir estrategias de retroalimentación: pedir opiniones, pensar la idea antes de reaccionar, agradecer las valoraciones de los demás, animar a participar y actuar con rapidez a partir de la información obtenida, entre otras.

! RECUERDA

Historia clínica, gráficas y volantes son documentos distintos: la historia reúne todo el proceso asistencial, la gráfica recoge las constantes vitales y el volante solicita pruebas. El consentimiento informado se pide siempre antes de una prueba o procedimiento específico.

UNIDAD XXV

Higiene, infección, aislamiento y seguridad

Aquí están los términos para evitar que las infecciones se propaguen y para protegerte a ti y a las personas que atiendes: desde la limpieza y la esterilización hasta los equipos de protección, los residuos y la manera de mover y colocar a una persona.

1 Control de la infección

Término	Significado
Aislamiento	Separación de un paciente del resto de personas, bien para evitar que la infección se propague, bien para protegerlo de factores ambientales irritantes o dañinos.

Término	Significado
Asepsia	Condición en la que no hay microorganismos que produzcan enfermedades o infecciones. El término se aplica tanto a situaciones quirúrgicas como médicas. La práctica de mantener aséptica una zona se llama técnica aséptica.
Biocida	Sustancia química, sintética o de origen natural, destinada a destruir, contrarrestar, neutralizar o impedir la acción de cualquier organismo considerado nocivo para el ser humano, o a ejercer sobre él otro tipo de control.
Contaminación cruzada	Transmisión de una enfermedad a través de instrumentos o superficies contaminados por líquidos biológicos.
Desinfección	Destrucción de los microorganismos patógenos en todos los ambientes, materias o partes en los que puedan ser nocivos, mediante medios mecánicos, físicos o químicos contrarios a su vida o a su desarrollo.
Esterilización	Proceso que elimina toda forma de vida, incluidas las esporas. Es un término absoluto: implica que se pierde la viabilidad o se eliminan todos los microorganismos de un objeto o sustancia, que además se acondiciona de modo que no pueda contaminarse de nuevo. En términos de probabilidad, tras la esterilización la posibilidad de encontrar microorganismos debe ser igual o menor a encontrar una unidad contaminada en un millón de unidades sometidas al proceso.
Mecanismo de transmisión	Vía por la que un agente infeccioso pasa desde la puerta de salida del reservorio o fuente hasta la puerta de entrada del huésped.
Termolábil	Que se altera o se descompone por la acción del calor.
Toxiinfección alimentaria	Grupo de enfermedades cuya causa puede atribuirse a un alimento concreto, a una sustancia que se le ha añadido, a su contaminación a través de los recipientes o al proceso de preparación y distribución de los alimentos.

! ATENCIÓN

No confundas los tres niveles que define el glosario. La asepsia es la ausencia de microorganismos causantes de enfermedad; la desinfección destruye los microorganismos patógenos; la esterilización elimina toda forma de vida, incluidas las esporas.

2 Protección, residuos y riesgos

Término	Significado
EPI (equipos de protección individual)	Cualquier equipo destinado a que lo lleve puesto o lo sujete el trabajador para protegerse de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud, así como cualquier complemento o accesorio pensado con ese fin.
Residuo	Materiales que han perdido su valor y por eso se desechan; proceden de los hogares, los comercios, entre otros.

Término	Significado
Riesgo laboral	Aspecto del trabajo que tiene la posibilidad de causar un daño.

3 Posturas y movilización

Término	Significado
Higiene postural	Conjunto de normas para mantener determinadas posturas y realizar movimientos y esfuerzos reduciendo al mínimo, sobre todo, la carga sobre la columna vertebral y sobre cualquier otro elemento del aparato locomotor.
Sistemas de transferencia	Medios que permiten llevar a una persona con discapacidad de un lugar a otro.

> **! RECUERDA**
>
> Los EPI protegen al trabajador, el aislamiento puede proteger tanto al entorno como al paciente, y la higiene postural cuida tu columna cuando haces esfuerzos o movilizas a alguien.

UNIDAD XXVI

Cuidados, estado de la persona y final de la vida

Este bloque agrupa los términos sobre el estado de salud y la situación de la persona atendida, las urgencias y los primeros auxilios, la medicación y los cuidados al final de la vida.

1 Estado de salud, dependencia y rehabilitación

Término	Significado
ACV, ACVA o AVC	Accidente cerebrovascular agudo.
Alteración del nivel de conciencia	Situación en la que el nivel de conciencia se aparta de lo normal. Una persona está consciente cuando está despierta y, además, comprende adecuadamente su propia situación y su entorno.
Cuadro psicótico	Término general para los trastornos mentales, de origen psíquico u orgánico, que presentan una desorganización profunda de la personalidad, alteración del juicio crítico y de la percepción de la realidad, trastornos del pensamiento, ideas y construcciones delirantes y, con frecuencia, alteraciones de la percepción de los sentidos (alucinaciones).
Dependencia	Estado permanente de las personas que, por edad, enfermedad, discapacidad o pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesitan la atención de otra u otras personas, ayudas o apoyos para realizar las actividades de la vida diaria.

Término	Significado
Discapacidad	Término que engloba deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. En el ámbito de la salud y los servicios sociales, es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad de la forma, o dentro del margen, que se considera normal para un ser humano.
Ictus	Término que se aplica a un accidente cerebrovascular (ACV) repentino. También se llama ataque de apoplejía.
Paciente grave	Paciente con inestabilidad en uno o más de sus sistemas u órganos, causada por alteraciones agudas o agudizadas que ponen en peligro su vida.
Parámetros somatométricos	Fundamentalmente, el peso y la talla.
Rehabilitación	Etimológicamente significa «hacer hábil de nuevo», «devolver la habilidad perdida». Comprende todas las medidas destinadas a reducir los efectos de las afecciones que producen incapacidad y minusvalía, y a permitir que la persona incapacitada o minusválida logre su integración social.

! AVISO

La definición de rehabilitación usa «incapacidad», «minusvalía» y «minusválido», términos que hoy se consideran anticuados; actualmente se habla de personas con discapacidad. Se conservan aquí tal como figuran en el temario original. (Aviso añadido a este manual.)

2 Medicación y efectos no deseados

Término	Significado
Efecto adverso	Accidente imprevisto e inesperado, recogido en la historia clínica del paciente, que ha causado lesión, incapacidad, prolongación de la estancia en el hospital o fallecimiento (éxitus), y que deriva de la asistencia sanitaria y no de la enfermedad de base del paciente.
Efecto secundario de un fármaco	El que se produce como consecuencia de la acción del fármaco, sin ser su efecto directo.
Intoxicación farmacológica	Manifestaciones causadas por administrar mal un fármaco: por la pauta o la dosis (sobredosificación), por una confusión con respecto al paciente o al fármaco prescrito, o por la interacción entre fármacos.
Reacción adversa	Manifestaciones producidas por una sustancia terapéutica correctamente prescrita y administrada de forma adecuada.
Sustancia psicotrópica	Agente químico que actúa sobre el sistema nervioso central y provoca cambios temporales en la percepción, el ánimo, el estado de conciencia y el comportamiento.

3 Urgencias y primeros auxilios

Término	Significado
PCR	Parada cardiorrespiratoria.
Primeros auxilios	Conjunto de técnicas sanitarias que se aplican a las víctimas de un accidente o de una enfermedad aguda, en el lugar de los hechos, hasta que se recuperan o las atiende personal sanitario.
RCP	Resucitación cardiopulmonar.
Soporte vital básico (SVB)	Nivel de atención indicado para pacientes con enfermedades o lesiones que amenazan la vida. Se aplica hasta que el paciente recibe atención médica completa. Por lo general se usa en emergencias prehospitalarias y puede darse sin equipos médicos.

4 Cuidados paliativos y final de la vida

Término	Significado
Amortajamiento (cuidados post mortem)	Consiste en proporcionar cuidados técnicos a la persona después de su fallecimiento.
Cadáver	El cuerpo humano durante los cinco primeros años siguientes a la muerte real; este plazo se cuenta desde la fecha y hora que figuren en la inscripción de defunción en el Registro Civil.
Cuidados paliativos	Atención activa, global e integral a las personas y a sus familiares cuando padecen una enfermedad avanzada, progresiva e incurable, con síntomas múltiples, intensos y cambiantes que provocan un gran impacto emocional en el enfermo, en la familia y en el propio equipo. Se realizan mediante la prevención y el alivio del sufrimiento, gracias a la identificación temprana, la evaluación y el tratamiento del dolor y de otros problemas, físicos y psicológicos.
Duelo	Manifestación de dolor por la muerte de alguien; también, reunión de parientes o amigos que acuden al entierro o al funeral de un difunto.
Enfermedad terminal	La que no tiene un tratamiento curativo ni uno que retrase su evolución y conduce a la muerte en un tiempo variable (generalmente inferior a seis meses). Es progresiva, provoca síntomas intensos, multifactoriales y cambiantes, y supone un gran sufrimiento para el paciente y su familia.

! RECUERDA

Distingue efecto secundario (consecuencia de la acción del fármaco, sin ser su efecto directo), reacción adversa (de una sustancia bien prescrita y bien administrada) e intoxicación farmacológica (por una administración incorrecta de pauta, dosis, paciente o fármaco, o por interacciones).

UNIDAD XXVII

Material, pruebas y técnicas terapéuticas

Último bloque: aparatos, pruebas diagnósticas, técnicas de tratamiento y términos propios de la atención dental que aparecen en el temario.

1 Material y equipos

Término	Significado
Ambú	Balón autohinchable.
DESA	Desfibrilador semiautomático.
Drenaje	Tubo o abertura de otro tipo que se emplea para extraer aire o líquido de una cavidad corporal o de una herida.
Hemostasia	Detención de una hemorragia mediante un procedimiento o una sustancia que corta el flujo de sangre.
Nutrición enteral	Técnica que aporta sustancias nutritivas directamente al aparato digestivo, en cantidad suficiente para la digestión y absorción de los nutrientes. Se indica, en general, en pacientes que no pueden cubrir sus necesidades de nutrientes con la ingesta oral diaria pero conservan la función digestiva.
Perfusión	Introducción lenta y continua de un líquido, como sangre, suero o una sustancia medicamentosa, por vía intravenosa o en el interior de órganos, cavidades o conductos.

2 Pruebas y muestras

Término	Significado
ECG	Electrocardiograma.
EEG	Electroencefalograma.
Endoscopia	Técnica diagnóstica y terapéutica que usa una cámara o lente dentro de un tubo, el endoscopio, que se introduce por un orificio natural, por una incisión quirúrgica o por una lesión.
Muestra biológica	Material biológico susceptible de conservarse que puede contener información sobre las características de un individuo. Las muestras obtenidas de tejidos sólidos, sangre, orina u otro líquido corporal ayudan al diagnóstico, al pronóstico y al tratamiento de las enfermedades y son fundamentales para la investigación.
Ultrasonidos	Ondas acústicas que el ser humano no puede percibir porque su frecuencia es superior a la que capta el oído humano (el límite está aproximadamente en los 20 kHz). Se emplean en muchos ámbitos de la ciencia y la tecnología; en medicina se usan para el diagnóstico (ecografía), la fisioterapia, la limpieza de dientes, etc.

3 Terapias físicas

Término	Significado
Crioterapia	Conjunto de procedimientos que aprovechan el efecto del frío en la terapéutica médica.
Diatermia	Tratamiento fisioterapéutico que aplica corrientes de alta frecuencia sobre los tejidos para producir calor sin estimulación muscular ni nerviosa. Se utiliza para tratar artritis, artralgias, ciáticas y neuralgias, entre otros problemas.
Drenaje linfático	Método para mejorar las funciones del sistema linfático mediante maniobras precisas, proporcionadas y rítmicas que activan y mejoran la circulación linfática y favorecen la eliminación de sustancias de desecho.
Hidroterapia	Uso terapéutico de distintos tipos de agua para tratar ciertas enfermedades.
Laserterapia	Aplicación indolora de un rayo láser sobre una o varias zonas afectadas, que acelera la recuperación y mejora la situación de centros neurálgicos, zonas óseas, músculos, tendones, ligamentos o piel.
Termoterapia	Aplicación de calor o de frío como agentes terapéuticos.

4 Términos de atención dental

Término	Significado
Endodoncia	Rama de la odontología que se ocupa de la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la pulpa dental y de los tejidos que la rodean.
Impresión	Método para registrar las características anatómicas de los dientes y de toda la arcada dental; se puede tomar por diferentes métodos.
Interproximal	Espacio que hay entre dos dientes.
Odontograma	Representación anatómica o esquemática de los dientes, organizados en cuadrantes, sobre la que se señalan las patologías o los tratamientos del paciente.
Radiografía de aleta mordida	Radiografía que muestra las coronas de varias piezas dentales superiores e inferiores mientras la persona muerde.
Radiografía periapical	Radiografía que muestra dientes completos (coronas y raíces) e incluye una pequeña parte del hueso periapical, es decir, el que rodea las puntas de las raíces.

! RECUERDA

Aprende primero las siglas (ACV, DESA, ECG, EEG, EPI, PCR, PNT, RCP, SVB) y después los términos por bloques. Si un concepto te cuesta, relaciónalo con su unidad: documentación, higiene y seguridad, cuidados y estado de la persona, o material y pruebas.

Datos clave para el examen del curso de Cuidados auxiliares sanitarios

Un repaso rápido de los datos del manual que más se preguntan:

SAN669_2
cualificación: cuidados auxiliares sanitarios (nivel 2)

UC2254_2
preparar materiales de la consulta y procesar la información sanitaria

UC2255_2
acondicionamiento higiénico del paciente, su entorno y el material

UC2256_2
aplicar cuidados auxiliares sanitarios especializados

UC2257_2
apoyo emocional y educación para la salud

9 actividades
principales en los cuidados especializados, desde la exploración hasta los primeros auxilios

3 controles
de esterilización: físicos, químicos y biológicos

3 vías
de administración que se tratan: oral, rectal o tópica

PLS
posición lateral de seguridad, tras recuperar la respiración

3 niveles
de prevención: primaria, secundaria y terciaria

3 niveles
de educación para la salud: individual, grupal y masiva

112
teléfono único de emergencias en España

¿Has terminado el manual?

Haz ahora el examen y, si lo apruebas, podrás obtener tu certificado.

academia-formacion.com/examen-de-cuidados-auxiliares-sanitarios/